Viernes 30 de Agosto de 1878 — MONTEVIDEO — Año XV 2ª Epoca Núm. 4,075

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO [illegible]
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR — CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes [illegible] pesos oro
Por 6 meses [illegible]
Por un año [illegible]
Número suelto [illegible] cents.
GERENTE — RICARDO GOODALL

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

[illegible]

Efemérides

[illegible]

EL SIGLO

Revista de la prensa

[illegible]

...nistracion. Pero añade que en todo caso, como lo que se desea es *la igualacion de los avalúos* para los vinos franceses y los españoles, habria un medio de llegar á ese resultado sin bajar el avalúo de los vinos franceses: ese medio seria el subir el de los españoles.

* * *

Dice *La Tribuna* que el respeto á las leyes es uno de los baluartes mas fuertes de órden, una de las condiciones mas esenciales del progreso: que en este pais donde las leyes se improvisaron durante largo tiempo y donde todo se resolvió segun el capricho del momento, el actual Gobierno no pudo hacer en sus primeros tiempos sino dar pasos inseguros y tomar resoluciones parciales como trabajos preparatorios de su plan de administracion; pero que hoy está ya en el caso de completar su obra á fin de someter á las Cámaras legislativas ya elaborados los proyectos que aquellas deben convertir en leyes.

* * *

En opinion del *Telégrafo Marítimo* cada gremio está en su derecho defendiendo sus intereses: pero es necesario evitar las exajeraciones y cuidar de que esa defensa no se convierta en ataque de los derechos de otros gremios. Dice que generalmente en las discusiones que se promueven poco ó nada se atiende á la armonía y la conciliacion de todos los intereses legítimos: que de la exajeracion de las pretensiones de cada uno resulta que no se forme opinion pública ni se sepa cuales son las verdaderas y justas aspiraciones sociales. Añade que la pretension de hacer que por combinaciones artificiales todo el movimiento comercial del pais dependa de Montevideo, le hace recordar la grita que se levantó contra las máquinas de vapor aplicadas á la industria, contra los ferro-carriles y contra los buques de vapor, alegando que esos adelantos dejarian en la miseria á millares de operarios, sin empleo á las carretillas y sin ocupacion á los tripulantes de los buques de vela. Sostiene que Montevideo no tiene interés en impedir el progreso de los departamentos del interior y del litoral; y que por el contrario, de la prosperidad de los centros comerciales de toda la República depende el acrecentamiento del comercio en la capital. Dice que á los únicos á quienes pueda perjudicar las remesas directas de productos estranjeros á los departamentos, es á los despachantes de la aduana de Montevideo: pero que no es justo poner trabas al comercio general del pais para favorecer á ese pequeño gremio. Por eso cree que tienen razon los diarios de la campaña en la propaganda que han emprendido en favor de la descentralizacion; y que tambien ha tenido razon el Gobierno para atender con especial cuidado los bien entendidos intereses departamentales.

* * *

Dos editoriales contiene *El Ferro-Carril*.

En el primero encarece la necesidad de crear una escuela de artes y oficios. Dice que hace un año dedicó á este asunto algunas consideraciones y propuso que se crease un impuesto ó patente de perros en la capital para atender con su producto al sosten de aquel establecimiento: que el impuesto se ha creado en efecto; pero que su producto ha quedado afectado á la instruccion primaria. Por mas que este destino sea tambien muy recomendable, el colega desearia que se arbitrasen fondos para la escuela de arte y oficios; y dice que es seguro que el Estado se indemnizaria cumplidamente de los gastos que hiciese, imponiendo á los alumnos la obligacion de retribuirle por medio de servicios gratuitos durante cuatro años en los departamentos respectivos. Ademas por este medio se evitaria el Estado los gastos que le ocasiona una multitud de vagos que entonces no existiria. Cree que con ocho ó diez mil pesos al año podria costearse cómodamente el personal directivo y enseñante de la escuela.

En su segundo artículo dice que la prensa de Buenos Aires que comentó y esplotó con tan mala fé y tan injustificable hostilidad la desaparicion de Don Osvaldo Cervetti de aquella ciudad, pretendiendo hacer partícipe de ese hecho al Gobierno Oriental, empieza ya á reconocer la indisculpable injusticia de su procedimiento. En prueba de ello reproduce lo que dice acerca de este asunto *La Nacion* de ayer en el artículo que arriba dejamos estractado.

Nuestro corresponsal en Florencia

Sabemos que los lectores de *El Siglo* hacian justicia á la ilustracion, competencia y espíritu liberal que distinguian á nuestro escelente corresponsal en Florencia, Sr. Guido Corsini.

Por el último paquete de Europa hemos recibido la triste noticia de su fallecimiento. Véanse los párrafos en que la *Nazione* de Florencia dá cuenta de este suceso.

«En la tarde del jueves cesó de existir el caballero Guido Corsini, Jefe de la oficina municipal de Instruccion Pública. Era un literato distinguido y un escelente empleado; ayer tarde sus restos mortales, acompañados por el baron Reichlin, por el senador Vannucci, de quien Corsini era íntimo amigo y por otros muchos amigos y compañeros de oficina, fueron trasportados al cementerio del Monte.»

El Siglo tributa un cariñoso recuerdo á la memoria de su ilustrado corresponsal y promete á sus suscritores tratar de llenar cuanto antes el vacío que deja su fallecimiento.

Rectificacion

El señor Inspector nacional de instruccion Primaria nos pide demos publicidad á la siguiente carta que ha dirigido á la redaccion de *La Colonia Española*:

Señor Redactor de *La Colonia Española*.

En el número 261 del diario que Vd. redacta, en la seccion á su cargo, aparece un artículo, que recien hoy llega á mi conocimiento, en el que se consignan los siguientes párrafos: «Otro error capital en que ha incurrido el Sr. Desteffanis, es decir que el número de niños que asisten á las Escuelas públicas disminuye cada dia.

«El Sr. Varela supo al momento hacérselo notar, como era su deber; pero, nosotros creemos que el Señor Varela está equivocado; no respecto á los números que cita, sinó respecto á su importancia.

«Cuando el Sr. Varela fué nombrado director de Instruccion Pública, asistian á las Escuelas de Montevideo 8,000 alumnos; ahora asisten 10,000.»

«Sinó ha hecho mas que esto el Sr. Varela, ha hecho muy poco, sumamente poco.

«El progreso natural de la República en poblacion, corresponde á duplicarla cada doce años, segun su misma obra la *Legislacion Escolar*; y si en dos años el número de alumnos que asisten á las Escuelas *solo* aumentó en un quinto, *cuando los gastos son casi el doble*, lejos de haber hecho progresos la instruccion pública entre nosotros, podemos decir al Sr. Varela que la hizo retroceder y retroceder á gran prisa.

«Bajo el punto de vista material la instruccion pública ha retrocedido entre nosotros; *puesto que con mayores sacrificios absolutos y relativos*; puesto que haciendo pesar sobre el pueblo cargas mas pesadas para la instruccion pública y creando nuevas; puesto que hallándonos en una época de pobreza que favorece la asistencia á las Escuelas públicas, el número relativo de asistencia se conserva el mismo.»

Semejantes observaciones están en completa oposicion con los hechos—Cuando yo fuí nombrado director de instruccion pública, 8,000 niños se educaban en Montevideo y se gastaban de 18 á 20,000 pesos mensuales, como puede verse en el Estado núm. 17, que acompaña á la Memoria presentada por mí á la Direccion de Instruccion Pública. Ahora se educan 10,000 niños y el presupuesto de Montevideo varía entre 13 y 14,000 pesos mensuales.

Hé aquí lo gastado mensualmente de Febrero á Julio.

Febrero	$ 14,145.72
Marzo	13,519.95
Abril	13,376.40
Mayo	13,210.39
Junio	14,007.26
Julio	13,738.80
	$ 81,998.52

Suponiendo que se pretenda que debe contarse tambien el presupuesto de la Direccion General, sin tener en cuenta que esta sirve á toda la República, y no solo al Departamento de Montevideo, resultaria que se gastan ahora para esos 10,000 alumnos y para el sostenimiento de la Direccion General 15,500 pesos aproximadamente, puesto que debe agregarse al presupuesto de Montevideo, el de la Direccion que ha sido el siguiente:

Febrero	$ 1,602.33
Marzo	1,783.76
Abril	1,778.10
Mayo	1,686.15
Junio	1,658.39
Julio	1,743.88
	$ 10,252.61

No solo esto: segun los cálculos publicados en la Memoria citada (f. 169), desde 1870 hasta 1877, se ha gastado en instruccion pública en Montevideo:

En 1870	$ 21.15 al año por niño — sea $	1.82	mensuales
En 1871	19.24 « « «	1.60	«
En 1872	20.56 « « «	1.71	«
En 1873	18.20 « « «	1.52	«
En 1874	17.21 « « «	1.43	«
En 1875	20.09 « « «	1.67	«
En 1876	20.90 « « «	1.75	«
En 1877	10.07 (6 meses) «	1.44	«

En 1876, figuran 3 meses que son de época en que no estaba yo en la Direccion, y en la que se invirtieron aproximadamente 20,000 $ mensuales.

Ahora bien: en los 6 meses que van corridos de 1878, de Febrero á Julio, se han gastado en Montevideo 81,998 $ 52 cts. para 10,000 niños, lo que dá 8 $ 20 cts. por cada niño ó lo que es lo mismo, 1 peso 36 cts. mensual—es decir, se gasta ahora, intrinsecamente, mucho menos de lo que se ha gastado desde el año de 1870, no pudiendo hacer la comparacion con años anteriores, porque carezco de datos.

Aunque es evidentemente absurdo, quiero suponer que para comparar lo que se gastaba y lo que se gasta, haya de incluirse tambien el presupuesto de la Direccion General.—En los 6 meses se ha gastado entre el Departamento de Montevideo y la Direccion General 92,000 pesos para 10,000 niños: esto es, 9 $ 20 cts. por cada niño, ó lo que es lo mismo 1.50 cts. mensual, por alumno; menos de lo que se gastó en todos los años anteriores con escepcion del 74, y eso que he cargado esclusivamente sobre el Departamento de Montevideo, gastos que deben repartirse proporcionalmente en toda la República.

¿En qué queda, pues, aquello de que se gasta mas hoy de lo que se gastaba antes? ¿Y cómo los que me combaten cometen la imprudencia, por no decir otra cosa, de apelar á los números, cuando los números están de una manera tan elocuente, tan elocuentísima en mi favor?

Efectivamente: apoyándome en las cifras puedo decir que *proporcionalmente, nunca se ha gastado menos en mi país en instruccion pública, de lo que se gasta ahora*. Y soy yo quien lo digo; pero son los números los que lo prueban.

La demostracion que acabo de hacer para Montevideo, me reservo hacerla despues para toda la República en general, y para cada uno de los Departamentos en particular.

En cuanto á lo que se refiere al aumento de niños, es igualmente inconcebible que se me ataque en ese terreno en el que los números están tambien resueltamente á mi favor.

El Sr. D. Adolfo Vaillant, Jefe de la Mesa de Estadística, en su reciente obra *La República Oriental en la Exposicion de Paris de 1878* dice: (página 10, edicion en francés.)

«La poblacion disminuyó, sobre todo la de las ciudades, poblacion adulta flotante, toda estranjera, cuyos vacíos se han llenado hoy casi por completo con el escedente de los nacimientos sobre las muertes, sin reemplazar sin embargo el elemento que daba tanto movimiento á nuestra capital y á las otras ciudades ribereñas del Uruguay y del interior.

Y agrega en la página 15:

«Nuestra poblacion ha bajado, hoy (en Montevideo) casi á la que habia hace 10 años.»

Confirma esas opiniones con las siguientes cifras:

Poblacion de Montevideo	Habitantes
En 1865 á 1869	111,651
En 1870 á 1874	124,907
En 1875	114,800
En 1877	110,167

Resulta pues, que la poblacion ha disminuido. Habia en 1875, 114,800 habitantes, y no hay hoy, suponiendo que no haya aumentado en los 6 meses que van transcurridos del 78, mas que 110,167, es decir, 4,700 habitantes menos.

Si pues, con 114.800 habitantes habia 8,000 niños en las escuelas, con 110,167, no debiera haber mas que 7,677 niños.

Hay 10,000: ha habido pues un aumento de mas de un 25 p%.

Las causas concurrentes que han servido para aumentar la asistencia de las Escuelas públicas, obraban antes con la misma sinó con mayor intensidad que ahora.

¿O se pretende sostener tambien que la crísis es mas intensa en 1878, que lo que era en 1875?

Por último debe tenerse en cuenta si las Escuelas están hoy en mejores edificios, dotadas convenientemente y con mejores útiles, y si el personal enseñante es ó no proporcionalmente mas numeroso de manera que atienda mejor á los alumnos.

Dejo que esto lo diga ó lo piense la poblacion de Montevideo. Cuando hay en las escuelas públicas 10,000 niños, bien puede creerse que la inmensa mayoría de las familias está en aptitud de juzgar por sí, de saber por los niños de su casa, si hay ahora mejores útiles y en mayor cantidad, si se han mejorado las casas de Escuelas, y si hay mas maestros y mejores.

Rogando á Vd. quiera dar publicidad á estas líneas, soy su atento y S. S.

José Pedro Varela.

INTERIOR

Nómina

DE LOS CONTRIBUYENTES Á LA CONSTRUCCION DEL SEGUNDO CUERPO DEL EDIFICIO DEL ASILO DE HUÉRFANOS; OBJETO MANIFESTADO POR LA COMISION DE BENEFICENCIA PÚBLICA DE SEÑORAS, AL DISTRIBUIR LOS ESCUDOS DE CARIDAD.

Miguel Alvarez y familia $ 3.00, María G. de Flores 3.00, María L. de Calatayúd 3.00, Carolina L. de Soria 3.00, Justino Viana y señora 3.00, Teófilo Diaz y señora 3.00, Mateo Magariños y señora 3.00, Andrés Folle y familia 5.28, Juan Miguel Martinez 3.00, Doctor Ramos 3.00, Domingo Ordoñana y señora 3.00, Luisa O. de Segundo 3.00, Manuela S. de Savalla 3.00, Ernestina T. de Burzaco 3.00, C. R. de Thode 5.28, José M. Rosete 3.00, Pantaleon Perez y señora 3.00, Luis Riveiro y señora 3.00, Juan M. de la Sierra y señora 3.00, Constancio Bocage y señora 3.00, Manuel Rubio y señora 3.00, N. Gomensoro de Vila 3.00, Micaela B. de Ellauri 3.00, Jacinta P. de Belgrano 3.30, Petrona M. de Palomeque 3.00, Ercilia R. de Latorre 3.00, Bernardo Dupuy y señora 3.00, Antonio Rubio y señoritas 3.00, Señoritas de Rodriguez Caballero 3.00, Antonio Toribio y señora 7.10, Francisco Ibarra y señora 3.00, José Saavedra y señora 3.00, Enrique Barroso 3.00, Pablo Antoni ni y señora 3.00, Gabriel Irribarren y señora 3.00, Belen T. de V. Ferreira 3.00, Consolacion V. de Carreras 3.00, María G. de Migone 3.00, C. Remondini y señora 3.00, Mercedes Mentaste 3.00, María Flores 3.00, Señoritas Eizaurdia 3.00, Tomás Sartori y señora 3.00, José P. Farini y señora 6.00, Miguel Contreras y señora 3.00, Tomás Gomensoro y señora 3.00, Pedro Marquez 3.00, B. Baena y señora 3.00, Antonio Carvallo 4.70, Baronesa de Souza 3.00, Facunda R. de Sayago 3.00, Simon Miranda y señoritas 3.00, Dolores C. de Tapia 3.00, Cárlos M. Querencio y Sra. 8.90, Eulalia Souvirán 3.00, Corina Silva 3.00, G. C. de Cardoso 3.00, Stas. Gianelli 3.00, Cárlos Casaravilla y Sra. 3.00, Baldomera Velazquez 3.73, Rosalía Menoud 6.00, Comandante de la goleta *Ligera* 3.00, Del Departamento de la Colonia, segun lista publicada 70.04, José L. Britos y señora 9.00, José P. Varela y señora 3.00, Jacobo Varela y señora 3.00, Laura C. de Geille 3.00, María Castro 3.00, Clementina Michaelson 3.00, Conrado Rücker 18.00, José Umarán y señora 6.00, Josefa E. de Escarza 3.00, Laura M. de Castro 3.00, Estanislada M. de Lesa 3.00, José Quinca y señora 3.00, Señor Obispo de Megara 3.00, Presbítero D. Inocencio Yéregui 3.00, Id. D. Rafael Yéregui 3.00, M. Jesús Tarabal 3.00, Julia Lavandera 3.00, Josefa G. de Perez 3.73, Carolina N. de Fernandez 3.00, María A. de Requena 3.00, Dolores Martinez 3.00, Felicia Lavandera 3.00, J. Lapuente de Lavalleja 3.00, Dolores N. de Caprario 3.00, N. Campana de Silva 4.41, Manuel Buxareo y señora 3.00, J. Shaw y señora 3.00, José M. Obregon y señora 3.00, Alejandro Zumarán 3.00, Pedro Zumarán 3.00, Jacinto Albistur 3.00, Samuel Blixen y Sra. 3.00, José E. Cuestas 3.00, C. R. de Ferber 3.73, Manuela D. Rentería 3.00, Manuel Perez y familia 3.00, Felipe M. de Sonstre 3.00, Apolinaria Gouyon, Jacinta Grazum 12.00, Cornelio Pereira (padre) 3.00, Cornelio Pereira (hijo) 3.00, Natalia N. de Lazota 3.00, Juana L. de Vidal (varios) 27.00, Amalia O. de Vazquez 3.00, Rafaela G. de Rebollo 3.00, Aurelia E. de Herrero 3.00, Virginia L. de Valdés 6.00, Encarnacion Cué y hnas. 3.00, Lindoro Forteza y señora 3.00, Agapita F. de Solsona y Lamas 3.00, Manuela F. de Farriols 3.00, Margarita G. de Petit 3.00, Gabriela D. de Durante 3.00, Rosa S. de Chain 3.00, Rosa A. de Aguirre 3.00, José M. Castellanos y señora 3.00, Amaro Carve y señora 3.00, Augusto Posolo 3.00, Elena Malmestain 3.00, Isidora Chans 3.12, Mercedes I. García 3.00, Matilde Guerra 3.00, Del Departamento del Durazno segun lista que se publicó 90.22, Leon de Pallejas 9.00, José M. Vilaza y señora 6.00, Cristóbal Salvañach y señora 6.00, Juan José F. Aguiar y señora 3.00, Clementina D. de Corta 3.00, Jacinta Erazun 3.50, I. Carrera 3.00, Concepcion Rivero 4.00, Felipa E. de Sonstre 3.00, Señoritas de Pinaso 3.00, Del Departamento de Minas segun lista publicada 78.50, Matilde A. de Arocena 3.00, Carlota S. de Escalada 3.00, Remilido del Asilo 3.00, Luis Poso 1.76, Carlos Sierra 3.00, Felicia M. de Villegas 4.00, C. Juanicó y señora 3.00, C. Barros y señora 3.00, Dr. Ramos 3.00, Teodoro Reissig y señoritas 3.00, Joaquina C. de Picardi 3.00, María I. de Munard 3.00, Dominga P. de Pesce 3.00, Dolores R. de Fournier 3.00, Carlota R. de Herrera 3.00, Josefa Cavia de Latorre 3.00, Dionisio Ramos y señora 3.00, Anita B. de Bianque 3.00, Dionisio Irigoyen y señora 18.00, Wenceslao Regules y señora 3.00, Natalia B. de Santiago 3.00, F. Vidiella y señora 3.00, Manuela Doldan 3.00, Emilia P. de Mac-Lean 3.00, Matilde F. de Nin 3.00, N. de Clemente 3.00, Agueda Lacaze 3.00, Dolores C. de Estrázulas 6.00, Pedro Lloveras 3.00, Joaquina J. de Harrat (de varios) 90.00, María O. de Muñoz 3.73, Matilde S. de Pacheco y Obes 3.00, María S. de Haynes 3.00, Margarita S. de Guerra 3.00, Cármen G. de Plaza 3.32, Alejandro Guerra y señora 3.00, Paz y Ricardo Stwart 3.00, Guillermo Stwart 3.00, Jaime Cibils (hijo) y señora 3.00, N. Jurkowski y señora 4.70, Cornelio Guerra y familia 3.00, Sta. J. San Juan 3.12, Fidela Udarte 5.00, Jorge Pacheco y señora 3.00, Eduardo Rozo 3.00, Virginia M. de Valdez 3.00, Elena T. de Jhonson 18.00, Carolina P. de Rochetti 3.00, Elvira C. de Sienra 3.00, José A. Tavolara y señora 4.70, E. Parejas y señora 4.70, M. Furriol y señora 3.00, J. A. Zavalia y señora 3.00, Nicomeda G. de Korth 3.00, Enrique Fynn y familia 10.00, Juan Saldundo y señora 3.06, Federico Donelli 3.00, E. Artagaveytia y señora 3.00, José M. Saona y señora 3.00, Jaime Scarnichia y señora 3.00, Camilo Carrasco y señora 3.00, Eduardo Brito del Pino y señora 3.00, José M. Obregon 3.00, Elena G. de Urtubey 4.70, Cármen M. de Vaillant 3.40, José Gonzalez 3.00, Manuel Gonzalez 3.00, Stas. de Vazquez 3.00, Fortuna G. de Estrada 3.00, Consolacion G. de Kercian 3.00, Julia B. de Bonbet 3.00, Fortunata B. de Viana 3.00, Elisa L. de Becar 3.00, Bernabela A. de Bauzá 3.00, Rosa N. Daggio 3.00, Paula F. de Duplessis 3.00, Cármen Cachon 3.00, María Regina Cachon 4.70, Matilde F. de Nin 3.00, Pascuala C. de Lecoq 10.00, María Morere 7.00, Manuela Correa de Correa 3.00, Tomasa H. de Gueseia 3.00, Antonio W. Parsons 3.00.—S. E. ú O. 1,142.43.

Montevideo, Agosto 27 de 1878.—

Agueda S. de Rodriguez, ex-Directora.
Dolores C. de Estrázulas, ex-Secretaria.

3172 1 p.

A los navegantes

Comandancia General de Marina y Capitanía del Puerto.

Desde el 23 del corriente, no existe la boya de campana que estaba en la parte S. E. de la rompiente del Banco Inglés, á causa de haber faltado un eslabon de la cadena con que se encontraba fondeada, la cual tan pronto como esté reparada será colocada en el mismo punto.

Lo que se hace saber á los navegantes que salen de nuestro puerto.

Montevideo, Agosto 26 de 1878.

Por autorizacion,
Leopoldo Machado de Bitencourt,
Oficial 1.°

ag 28 8

ESTADÍSTICA

Productos pastoriles

AGRÍCOLAS Y OTROS, INTRODUCIDOS Á LA CAPITAL DURANTE EL MES DE JULIO PRÓXIMO PASADO

Productos de ganadería

Astas	número	9,070
Cueros vacunos secos	«	15,007
Idem idem nonatos	«	113
Idem curtidos	«	192
Idem yeguarizos	«	903
Idem lanares	«	123,568
Cerda	kilógramos	18,320
Grasa	«	987
Huesos	toneladas	5
Lana	kilógramos	83,783
Sebo	«	4,436

Produccion Rural

Afrecho	hectólitros	16,454
Balango	«	204
Cebollas	millares	306
Cebada	hectólitros	142
Harina	kilógramos	586,539
Huevos	docenas	417
Manteca	kilógramos	433
Maiz	hectólitros	30,558
Papas	«	833
Piedra de cal	toneladas	193
Porotos	kilógramos	8,269
Paja para escobas	atados	2,419
Quesos	kilógramos	2,218
Trigo	«	2.568,405

Vehículos que han transportado esos productos:
744 wagones del Ferro-Carril Central.
2,344 carretas de campo.

2.° Por los buques de cabotaje, vía fluvial, conforme á los manifiestos de entrada remitidos á la Aduana.

Afrecho	hectólitros	167
Aves	número	3,774
Idem	bultos	11
Alpiste	kilógramos	144
Balango	hectólitros	112
Batatas	barricas	13
Carbon	hectólitros	24,899
Cebada	«	784
Cera	kilógramos	62
Curvas	número	100
Cañas	«	500
Estacones	número	200
Huevos	docenas	6,566
Harina	kilógramos	18,620
Leña	trozos	11,000
Idem	esterios	2,853
Maiz	hectólitros	4,427
Manteca	kilógramos	540
Miel en tarros	docenas	2
Naranjas	número	5,000
Papas	kilógramos	27,030
Piedra de cal	toneladas	66
Porotos	hectólitros	25
Plantillas de sauce	docenas	132
Remolachas	kilógramos	880
Quesos	«	1,111
Trigo	«	660,034
Tijeras para ranchos	número	300
Zapallos	«	400

153 son los buques de cabotaje que han transportado esos productos.

Abasto y Tablada

Del estado mensual remitido por la administracion del ramo correspondiente al mes de Julio, extractamos los datos siguientes:

Ganado vacuno introducido de los Departamentos 13,680 cabezas.
Inclusos 8,043 para abasto.
Id. 83 para el rancho de los buques.
Id. 5,196 para saladeros.
Id. 358 para el interior.
Ganado mular, 747 mulas para exportacion.
Id. id., 529 mulas para invernada.
Idem yeguarizo, 7,922 para saladero.
Idem lanar, 5,199 para abasto y 1,306 para exportacion.
Idem menor, 566 cabríos y 610 porcinos.

Montevideo, Agosto 20 de 1878.

La Direccion de Estadística General.

LITERATURA

«El obispo de Farsalia»

Todos los laicos que en este país levítico tenemos una mediocre memoria laica, no hemos olvidado la ya larga y pomposa série de títulos de obispos *in partibus infidelium*, que en el siglo se han sucedido en Chile: el de *Rétimo*, el de *Ceram*, el de *Augustópolis*, el de *Juliópolis*, el de *Himeria*, todos fallecidos, y hasta el mas antiguo y olvidadizo de la legion mística que fué el de *Epifania*.

Pero, á decir verdad, con el nombre de *obispo de Farsalia*, no hemos tropezado sino una sola ocasion en el rebusque de nuestros anales, lo que es sin embargo, suficiente indicio de que el título existió.

Y entiéndase que ese nombre no corresponde al de la memorable batalla que en los campos de Tesalia cambió la suerte del mundo entre César y Pompeyo, ni siquiera á la ciudad de Farsa que existe todavía no léjos de aquel campo de batalla en las planicies de la Turquía. El título de «obispo de Farsalia,» fué inventado y aplicado oficialmente á un obispo verdadero, preconizado en Roma, y nada menos que por el discreto cabildo eclesiástico de Santiago, segun quedará demostrado mas adelante mediante la publicacion de un documento auténtico. No olvide el lector que el presente es simplemente un artículo complementario.

Mas, quién era el obispo de Farsalia, que tan señalado papel hizo en Chile como vicario nombrado por obra del miedo á los cañones, y como obispo militante de los Carreras?

Con una sola palabra lo daremos á conocer á los que hayan leido nuestros dos anteriores artículos sobre el Patronato y la Iglesia en los primeros tiempos de la Independencia. El «obispo de Farsalia» era sencillamente el andaluz D. Rafael Andreu y Guerrero, obispo de Epifania y mejor conocido en las lenguas de la tradicion con el sobre-nombre de—«el obispo de los Carreras.»

Fué indudablemente este eclesiástico un curioso y asendereado personaje.

Habia nacido en Algeciras en cuna humilde y pasado en Chile gran parte de su vida en la condicion de un mercader de aldea, rústico y diligente.

Parece que llegado á una edad madura, aficionóse en el Norte á negocios de pesca y de minas, con cuyas moderadas ganancias acumuló un corto caudal, cuya posesion dióle en seguida tentaciones de hacerse clérigo, cura y hasta obispo.....

A duras penas, y chancando el latin como si fueran colpas de metal en la circa, logró ordenarse de misa en Santiago, y en esta calidad fué nombrado párroco auxiliar de Copiapó, cuando este valle era un desierto y su recien fundada capital, San Francisco *de la Selva*, una aldea pajiza, á la sombra de unos cuantos enanos algarrobos.

Poseia el rudo ministro tan estrechas sienes cuanto era voluminoso, inquieto y fiero su corazon de andaluz nacido en la costa fronteriza de Africa. En consecuencia, tomó á pechos misionar entre los infelices *changos* ó pescadores de la costa del desierto de Atacama que le perdonarian fácilmente sus latines y su teolojía.

Establecióse con este fin y el del acopio de la cosecha del mar, que es en Chile de congrio, luche y cochayuyo, durante muchos años en las asperezas del desierto con la consagracion de un verdadero anacoreta, y aun fundó en el Paposo, que es un triste morro coronado de vaporosas humedades, una capilla dedicada á «Nuestra Señora del Paposo,» cuyas ruinas existen todavía. Los historiógrafos que prestaron su pluma de ganso y su estilo de incensario al inesperto naturalista Gay, llaman al misionero Andreu «el Angel del Paposo» como si en aquellas lóbregas soledades y desamparadas breñas, (que hasta los sufridos borricos huyen) hubiese ángeles ni siquiera misericordias...

Lo que habia en realidad, como lo cuenta en su esploracion del desierto el verídico doctor Philippi, era algunos fardos de congrios que un centenar de indios desnudos ponian á secar en unas cuantas míseras chozas á lo largo de la árida y solitaria ribera.

No sabemos cómo en tales parajes atacó la mente del sota-cura del Paposo la peregrina ambicion de hacerse obispo *in partibus* pero sin letras, sin vocacion antigua y sin mas medios de influencia en la corte que el que pudiera brindarle la pescada seca de la playa, llevada á lomo de asno á las ciudades del interior de Bolivia, junto con el escaso acopio de sus primeras economías.

Preciso es, sin embargo, tener presente que el Paposo antiguo no era entonces por completo triste erial de arenas muertas cual en los presentes tiempos, porque la bonanza de los años habia convertido sus médanos en una mediana estancia de vacas, de mulas y de cabras. Consta esto al menos de un inventario que existe en poder de la familia Gallo, de Copiapó, propietaria de esos campos á título de una merced del rey en la conquista.

Sea como sea, aquellas desamparadas breñas no podian ofrecer sustento apropiado á una pobre doctrina parroquial. Y, ahora, convertir un páramo tal en obispado era cosa que solo en el Paposo podia concebirse y en España llevarse únicamente á cabo como cosas de Indias, ó mas bien, como «cosas de España!»

En alas de su estravagante ensueño de futura prelacía, el intenso sotacura del Desierto encaminóse á la Península en los primeros años de este siglo, y no sabemos cómo regresó á Chile con la mitra en la cabeza y el báculo en la mano, en 1806.

El ominoso príncipe de la Paz, que vendia su reino por una jícara de chocolate, debia tener una singular aficion al luche ó al congrio seco, porque es un hecho positivo que erigió el Paposo en obispado, y presentó á Roma para la investidura de esa dignidad postiza, con el título de *Epifania* al rudo mercader de Algeciras. Y como si esto no fuera suficiente, nombrólo caballero de la real órden de Cárlos III, cruz venal, prodigada entonces á los americanos, y le hizo ademas nombrar obispo auxiliar nada menos que de cuatro diócesis limítrofes, la de Arequipa, la de Bolivia (Las Charcas), la de Tucuman, (Córdova) y la de Santiago de Chile. El obispo del Paposo era á la verdad una especie de pontífice *in partibus*, cuando regresó á las Indias: sus funciones se estendian á la mitad de un mundo y no era en realidad el obispo sino el Papa del Paposo.

Sin embargo, y como si los favorecedores del prelado de los médanos se hubiesen asustado de su propia obra, le señalaron como el sitio esclusivo de su diócesis y de su residencia el puerto de San Nicolás del Paposo y sus contornos. Así lo dice testualmente una real cédula de 16 de Julio de 1805 en que se dió aviso á los obispos de América del envio de aquel estraño auxiliar de cuatro diócesis condenado á vivir en una roca.

Otra cosa no menos singular hicieron los traviesos cortesanos de Madrid con aquel pobre hombre. No lo consagraron en la Península, donde los obispos necesarios para la uncion canónica abundan, y lo despacharon á Chile donde no existian sino dos pobres mitras. Es por esto, muy de sospechar que en todo esto no hubiera sino una comedia á la española. De otra parte ¿cuál seria la forma esterna é interna de las credenciales del obispo de Epifania, cuando un obispo americano como el señor Maran, se negó absolutamente á consagrarlo en 1806 y lo hizo volver desairado á España? El prelado del Paposo llegó diciendo (así cuenta un historiador), que se «lo habia olvidado» traer una de sus bulas, precisamente la que le autorizaba para hacerse consagrar *por un solo obispo*...

Pero los años, que ya eran muchos, habian hecho testarudo al pescador del Paposo, y la picadura de la ambicion le acongojaba cual si fuera mortal aneurisma preñada en el corazon: el andaluz se habia trocado en gallego.

Volvió en esta virtud el obispo sin mitra á España, obtuvo allí informatorias y dispensas, hizóse consagrar en Buenos Aires (tierra de fácil acomodo para asuntos de fé y de doctrinas canónicas), y poniéndose ufano en marcha llegó á Chile por las cordilleras, en Abril—«en el mes de los obispos y de los provinciales»—y precisamente cuando se estaba muriendo el anciano señor Martinez de Aldunate.

Con muchas creces debia venir escondida ahora en el alma del obispo del Paposo la codicia de la mitra efectiva de Santiago de Chile, (harta mas dulce prebenda en aquel tiempo que al presente), por que cabalmente cuando el diocesano estaba agonizando, subióse el mitrado de Algeciras sobre una silla bajo los portales de la cárcel, donde acababa de ser ajusticiado el coronel Figueroa por la conspiracion realista de que fué caudillo, y allí con voces desaforadas incitó á la muchedumbre á la rebelion y al desacato, declarando á gritos que era cosa santa aun la *delacion del confesonario* contra todo el que no siguiera las doctrinas de la independencia americana, sin cuyo credo no habia en esa época ni salvacion... ni mitra.

Tuvo lugar este furibundo sermon improvisado al aire libre el 7 de Abril de 1811, y ya dijimos que el señor Aldunate murió el 8.

Pero ni por ese madrugon, ni por el escandaloso anticipo de doctrinas, ni por ser el único obispo que existiera cien leguas á la redonda, atrevióse ninguno de los hombres del gobierno de la época á pensar siquiera en que tal personaje, recien desembarcado de España, pudiera reemplazar al ilustre diocesano difunto, aun como un simple vicario, en el desempeño del gobierno del obispado: tanta era su rudeza.

Por esto, ya hemos contado cómo, sin hacer la menor memoria del obispo de Epifania, corrieron los capítulos de 1811.

Pero referimos tambien que cuando los Carreras lograron desembarazarse, á fuerza de audacia, de fortuna y de miedo á su culebrina, de todos sus enemigos laicos de Santiago, propusiéronse coronar su obra de omnipotencia, cubriéndola con una mitra. Y hay quien haya contado que para hacerlo nombrar vicario en la forma que ya vimos, fué en persona D. José Miguel Carrera al pueblo de Quillota, donde el obispo de Epifania vivia desabrido y desairado.

Pero si tal diligencia hizo el juvenil dictador, no se engañó en cuanto á sus alcances políticos y militares, porque auxiliar mas eficaz ante la soldadesca y el populacho y amigo mas fiel de su persona no tuvo D. José Miguel Carrera que el obispo auxiliar del Paposo.

Los plumarios peninsulares que hilvanaron en Paris la historia civil que en su nombre publicó el distinguido naturalista Gay, obligado por contrato á tratar la historia como las hortigas y los cucarachos, prodigan sus calificativos morales de los caracteres cual si fueran puntadas en la burda tela, y llaman «eminente» al obispo del Paposo, sin duda porque el título de «Eminencia» va asociado en Francia á ese género de dignidades eclesiásticas.

Píntanle aun en medio de los ejércitos republicanos de Chile cual un nuevo San Bernardo predicando la primera cruzada, cuando en realidad aquel infeliz si bien belicoso labriego, no pasaba de ser la parodia de Pedro el hermitaño, porque toda su elocuencia eran sus gritos, sus persuasiones la licencia, y su fin verdadero, el rudo orgullo de los altos puestos.

No hacemos aquí caudal, á propósito de la ambicion episcopal del ex-mercader de Algecira, de las rencillas que desde luego suscitó al avasallado cabildo de Santiago, que por unanimidad, y á título de una simple órden militar, lo habia elejido su vicario. Basta decir que desde luego pretendió la jurisdiccion absoluta del gobierno del obispado (que entonces era cosa distinta del simple vicariato), en seguida pidió á los canónigos el primer asiento en el coro, que por ley, uso y costumbre es el del dean, y despues, que dos dignidades se revistieran de acólitos para cuando Su Ilustrísima tuviera á bien pontificar en el altar mayor de la Catedral.

En todas estas pretensiones apoyóle el dictador con la mano en la empuñadura de la espada, y aun con el voto y acuerdo del Senado veneciano que en esa época se creó como consejo del Ejecutivo. Pero los canónigos esta vez resistiéronse con cierta dignidad, secretamente sostenidos por su colega el ilustrísimo señor Rodriguez, quien ya habia recibido su título de obispo de la Rejencia de Cádiz. Tenemos á la vista un nutrido, luminoso y bajo todos aspectos notable argumento sobre aquellos temas canónicos escritos por aquel prelado eminente, el cual está á disposicion de los eclesiásticos ó de los teólogos de levita de la capital ó la provincia, así como otra pieza inédita del mismo género y que lleva la firma del *Licenciado Dionisio Vera y Mandujano*.

En uno de esos escritos hácese tambien cuestion de la bula de Eujenio IV, que hoy no vemos recordada, por la cual se autorizaba á los obispos electos de Indias á tomar inmediata posesion de su diócesis, en razon de las inmensas distancias de tiempo y de lugar que éntonces rejian entre el nuevo y la ciudad eterna. Esa bula fué abolida despues por otra bula; pero no es mas cierto que así como hoy la ejecucion que la ley abrogada seria un desacato, tuviese lejítimo derecho de posesion anticipar á todos los prelados que antes la tomaron.

En un sentido contrario á la arrogancia del prelado, los asustadizos canónigos, á quienes no faltaban sus puntos de malicia, no conocian entre ellos al *obispo del Paposo*, cuando platicaban entre sí en el coro ó la sacristía, sino con el nombre de «obispo de Farsalia», y en consecuencia repugnaban toda reverencia personal al impuesto vicario como una afrenta.

Por otra parte, y en cuanto á la doctrina política eclesiástica del vicario de 1813, hé aquí el espíritu y la letra de la única encíclica que en su carácter episcopal y docente regalará el prelado del Paposo al clero y grey de Chile, segun la version que el general Godoy hizo de ella en su *Espíritu de la prensa chilena* y que tiene la fecha de 25 de Marzo de 1813, esto es, dos meses despues de haber sido elegido vicario de la curiosa manera que ya vimos:

«Para cortar de raiz el cúmulo inmenso de semejantes males, dice de la afeccion del clero al rey, y perjuicios no menos frecuentes, que *perjudicialísimos*, en desempeño de nuestra primera obligacion análoga á nuestras miras é intenciones paternales: ordenamos y mandamos á todos los eclesiásticos seculares y regulares de esta Diócesis, sin distincion ni escepcion de personas, que bajo ningun título, causa, motivo, ni pretesto declamen, aconsejen ó influyan ni directa ni indirectamente contra la justa causa de la América, ya en conversaciones privadas y públicas, ya en la Cátedra del Espíritu Santo y mucho menos en el venerable sacramento de la penitencia.»

Todo esto estaba muy bien como ofrenda en las aras de la Patria por los *perjuicios perjudicialísimos* que la propaganda goda traia aparejados. Eso era precisamente lo que querian los Carreras y para ello lo habian nombrado. Así fué que apenas sonó, pocos dias mas tarde el clarin de la guerra que por Abril de ese mismo año nos trajo Pareja del Perú y de Chiloé D. José Miguel Carrera, nombrado general en jefe de nuestro bisoño ejército, llevóse á la siga de su equipaje á su cómodo y omnisciente obispo de Farsalia.

Cuenta un historiador que de pueblo en pueblo se fué predicando el prelado de los Carreras hasta Talca, y que los voluntarios acudian de todos los campos á su voz, y en esto el anciano pero bravo andaluz hacia un positivo servicio á la causa de la independencia que es justo tenerle en cuenta.

Carrera sabia que en esta tierra episcopal de Chile, un obispo en campaña valia por un par de buenos batallones, y aunque la gramática del prelado del Paposo no era de las mas correctas, él compajinaba sus sermones como mejor podia, á manera de lio de cochayuyo, y así esparcia la simiente de su palabra por campos y ciudades.

En este carácter de arengador militar permaneció el obispo de Epifania en el cuartel general de Talca durante todo el tiempo que con éxito vario dirigieron las armas los Carreras. Al partir de la capital habia dicho aquel á sus canónigos que salia del centro de su diócesis «por una causa santa», y para el caso dejó de sustituto un simple clérigo que tenia un nombre adecuado para reemplazar al obispo marítimo del Paposo. El vicario delegado llamábase *Tollo*, que fué tambien un insigne carrerino hasta la muerte.

Poco despues sucedió á este con el título singular de *apoderado del obispo* el señor Cienfuegos, á virtud de un poder conferido por Andreu desde Talca el 26 de Junio de 1813.

Debemos advertir tambien que en el bando contrario á los Carreras habia entre los ochocientos un fraile arribano que hacia cruda competencia al excura del Paposo, en el púlpito, en los gritos y en la exaltacion política. Era este el famoso «padre Arce», que en su rol de predicador y politiquero podia llevar diez mitras, como las del «obispo de Farsalia», en su coguya.

Mas la inconstante suerte cansóse á pocas jornadas en el camino del engrandecimiento, y juntamente con la noticia de la desgracia de los Carreras ante el gobierno de la capital, llególe al pobre obispo la infausta noticia de que el Arzobispo de Lima le habia escomulgado, y lo que era peor, que, conforme á la mente real, habia definido aquel alto prelado, con consulta de teólogos, su famoso obispado del Paposo, declarando que encerrado allí, entre los farellones de esa caleta de arena, era obispo. Pero que fuera de allí no era ni obispo, ni vicario, ni cura, ni clérigo siquiera, sino un mísero reo escomulgado.

Para mayor desventura pasó por esos dias (Setiembre de 1813) el ya desatentado vicario el rio Maule, que era la raya meridional de su jurisdiccion episcopal, y con esto dió causas lejítimas á los listos y avergonzados canónigos de su diócesis para que le formaran capítulo de desercion y lo destituyeran, llevados aquellos ahora por la mano de los que rejentaban la República contra las Carreras, perseguidos y prisioneros á la sazon como su obispo.

En su súbita cuanto inesperada infelicidad el «obispo de Farsalia» quiso huir, y á principios de Enero de 1814 llegó como prófugo al puerto de San Antonio de las Bodegas, de donde en silencio pasó, á través de las colinas, á su retiro favorito de Quillota.

Pocos dias mas tarde, haciendo acto de denuedo, presentóse en Santiago el 31 de Enero. Pero encontró tan ceñudos rostros y tan helados ojos que al dia subsiguiente volvió á montar en su mula y, camino de la Dormida, dió otra vez la vuelta á su asilo.

En realidad el desventurado «obispo de Farsalia» no habia permanecido en Santiago sino las horas necesarias para solicitar y recibir su pasaporte, á fin de comenzar una proscripcion que no terminaria sino con su vida. Y como su solicitud para aquel caso es característica del hombre y del prelado, no menos que el pasaporte mismo lo es de la época, copiamos en seguida testualmente una y otra pieza inéditas de los traslados que obran en nuestro poder.

La solicitud dice como sigue:

«Siendo el hombre libre aún entre las naciones mas *bárbaras* (sic) y feroces de pasar de unas á otras, *como y que le conviene*, siéndome á mí necesario en el dia salir del Reino al punto que me parezca mas conveniente á mi salud, suplico á V. S. se sirva concederme la correspondiente lisencia á fin de que pase libremente con mi equipaje por *toda parte que quiera ausentarme del*—Dios guarde á V. S. muchos años—*Rafael obispo de Epifania*.»

El *como se pide* del primer intendente de Santiago, descubierto enemigo de los Carreras, como miembro activo é influyente de la familia de los «Ochocientos», rival inexorable de aquellos, no tardó cinco minutos, y estaba concebido como sigue:

«La libertad concedida á todo ciudadano, *no hay un solo motivo por donde se le esacte á V. S. I.* especialmente en Chile donde se travaja insesantemente por alcansar el presioso distintivo de denominarnos *Hombres Libres*. V. S. I. puede pasar francamente, i por donde le paresca al lugar que tuviera por combeniente, dentro ó fuera del Reino, llebando consigo su equipaje, y los mosos que lo conduscan, y lo acompañen.—Dios guarde á V. S I. muchos años.—Palacio de Gobierno y Febrero primero de mil ochocientos catorce años.—*Joaquin de Echeverria*.»

Los tímidos prebendados del cabildo eclesiástico de Santiago, envalentonados ahora con la caida y prision de los Carreras, depusieron todo el temor al bronce y la metralla, si bien ni por un momento abandonaron su peculiar sumision al poder laico, sin cuyo consorcio íntimo parecia que la Iglesia no podia ni siquiera acostumbrarse.

—«Sin embargo de ser espeditas las facultades por derecho, decia el cabildo al nuevo triunvirato, á propósito de la destitucion del vicario Andreu y Guerrero, ha tenido por conveniente (el capítulo) *proceder de acuerdo con el gobierno* para llevar adelante sus piadosos sentimientos, testificando á V. E. que sus nobles y sencillas ideas no *terminan* á otro objeto que al celo de la religion, amor á la patria y á aquietar los clamores de los pueblos que son las *vasas* fundamentales sobre que se levanta el precioso edificio de la felicidad pública y que S. E., con sus brillantes luces é imbuido en máximas cristianas, políticas y benéficas se dignaria manifestar *su anuencia al cabildo particular para el logro de su mayor satisfaccion*.»

De la manera que dejamos relacionada, quedó, pues, consumada la abdicacion, ruina y destierro, todo á un tiempo, á ejemplo de los males que siempre llegan en cortejo, del «eminente» obispo del Paposo, auxiliar de cuatro diócesis de América, vicario capitular de Santiago, capellan general y orador sagrado de los ejércitos de la República, y en este último carácter humorístico «obispo de Farsalia.»

Su reinado habia sido corto, contados sus triunfos apenas por dias y aun por horas; pero el cruel desaire que le infligera el obispo Maran, haciéndole volver á España en busca de una bula que dejara *olvidada* en 1806, quedó vengado en 1813 con el absoluto poderío eclesiástico, militar y político que durante seis meses ejerció bajo la éjida de los Carreras, á pié en el coro y á caballo en toda la tierra de Chile, alzada en rebelion entre el Maule y el Paposo.

Ahora, en cuanto al documento fehaciente que hemos prometido sobre su título farsáico de «Obispo de Farsalia», apodo que le diera burlescamente pero de oficio el cabildo eclesiástico de 1811, antes de ser su vicario, y que ha servido como título de bautismo á esta reminiscencia, helo aquí copiado al pié de la letra de su original auténtico:

«Al oficio de V. E. con esta fecha en que pide testimonio de los documentos con que instruyó á esta Junta su queja el ilustrísimo señor obispo auxiliar D. Rafael Andreu y Guerrero por la equivocacion del título de *Farsalia* con el de *Epifania que V. S. le da*, se ha puesto el decreto que sigue:

«Contéstese al Sr. Dr. D. José Antonio Errazuris, «que este asumpto quedó acabado con la carta que «pasó el Ilustrísimo Sr. obispo, cuyo señor con otra «manifestó su satisfaccion.»

«Lo traslada á V. S. la Junta en contestacion.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Santiago, y Junio 1.° de 1811.—*Juan Henrique Rosales.' Juan José Aldunate, Antonio Diaz de Salcedo y Muñoz, Martin Calvo Encalada, Manuel Fernandez, José Gregorio de Argomedo* secretario.—Señor d. d. José Antonio Errazuriz.»

Por lo que se vé los canónigos de aquel sesudo tiempo solian meterse á graciosos, y lo conseguian, porque á la verdad no hay poco chiste y oportunidad en aquel trastrueque de nombres que dió afrenta al agraviado obispo de Epifania, y del cual el capítulo salió medianamente airoso echando la culpa á su escribiente. El «error de copias» fué una escepcion tan cómoda y universal en la colonia como hoy suele serlo en la República el «error de imprenta». ¿Será por esto que la historia contemporánea va siendo únicamente una copiosa *Fé de erratas*?...

Una palabra mas sobre el destino del singular obispo con mitra, pero sin báculo; con bula pontificia, pero sin grey, del obispo del Paposo.

Desde que recibió sus pasaportes para ausentarse del pais, el ilustrísimo Sr. D. Rafael Andreu y Guerrero, parece que la tierra se hubiera cerrado sobre sus desdichas, porque no se ha encontrado siquiera la huella de sus pasos de fujitivo en las arenas...

Todo lo que se ha contado de él por un caballero de Santiago que fué su amigo personal (D. Ignacio Arangua) es que algunos años mas tarde el «obispo de Farsalia» murió en la ciudad de César y Pompeyo, arrepentido tal vez, en medio de las grandezas de la ciudad eterna, de haber cambiado su congrio seco de San Nicolás del Paposo por el dudoso boato de una mitra, que, cual la corona de espinas del Señor de Mayo, le sirvió de perenne dogal en la garganta.

(El Ferro Carril de Santiago.)

EXTERIOR

La Exposicion de Paris en 1878

BELLAS ARTES—PINTURA

Es acto semi instintivo en todas las personas que visitan el palacio del Campo de Marte entrar en la galería de Bellas Artes, despues de haber echado una rapidísima mirada al conjunto del edificio, á los parques y construcciones del Trocadero y á la entretenida calle de las Naciones. Sitio de honor se concedió con justicia, como se le ha concedido siempre, á esta manifestacion elevada de la inteligencia del hombre, formando en la actual Exposicion la galería de Bellas Artes el centro, el núcleo del certámen como el foco de donde radia el calor que ha de vivificar todas las producciones de la industria desde aquellas en que el arte desempeña papel importantísimo hasta las que como la maquinaria son hijas predilectas de las ciencias exactas.

Entrase en la galería por el pabellon central del vestíbulo de honor y la forman varios salones y salas de dimensiones no muy grandes, divididas por el pabellon de la Villa de Paris, emplazado en el centro de un cuadrilongo, como indicamos ya en una de las anteriores cartas. Los cuadros franceses ocupan las testeras centrales, si así podemos expresarnos, y los de naciones extranjeras se encuentran en ambos trozos de la galería, á saber: en el que corresponde al lado del Trocadero; Inglaterra, Italia, Suecia y Noruega y Estados Unidos de América: en el lado de la Escuela militar; Austria-Hungría, España, Rusia, Bélgica, Portugal, Grecia, Suiza, Dinamarca, Paises Bajos é Imperio de Alemania. No seguiremos este órden en el exámen de la galería de pinturas, en primer lugar porque no daria á nuestros lectores idea clara del puesto que en las Bellas Artes tiene cada nacion, y en segundo porque nos llevaria á un trabajo minucioso y pesado. Procuraremos agrupar todo lo que pueda agruparse, y trataremos con especial predileccion de la sala española.

Razon existe tambien para que elijamos á Francia como cabeza de esta revista. Es innegable que Francia ha estado por muchos años y se halla aun en gran parte al frente del movimiento artístico. Pintores y escultores cuenta de fama europea y muchos cuyas obras pasarán á la posteridad coronadas de laureles. Su influencia en todas las escuelas contemporáneas es manifiesta y á ella se debe la propaganda en favor de las obras de arte, que ha extendido su estudio de una manera prodigiosa y ha hecho que la aficion á poseer cuadros y esculturas no sea ya patrimonio de una clase determinada sino deseo general en todas las gentes medianamente ilustradas.

Sostiene Francia en la Exposicion Universal su pabellon artístico, pero las salas inglesa, austriaca y española son otros tantos «quién vive», otros tantos gritos «de alerta», que le dan los artistas de estos pueblos, algunos de los cuales compiten con los primeros de su tierra, y acaso, y sin acaso, se igualan con ellos y hasta les aventajan. Nuestros lectores lo comprenderán así, si tienen paciencia y buen humor para leer estas cartas, sin perjuicio de que á su tiempo y sazon les hagamos notar mas detenidamente lo que al vuelo dejamos apuntado.

Figuran en la seccion de pintura francesa en sitio preeminente algunos artistas cuyos nombres son conocidos de todo el mundo. Nos referimos á Breton, Bouguereau, Bonnet, Laurens, Meissonnier, etc. Dos grupos pueden formarse con ellos: uno que atiende al concepto del cuadro de un modo predilecto, que cuida de imprimirle un sentimiento grandioso que se apodere del corazon de los espectadores, que es holgado en el desempeño y que sin hacer depender de las dimensiones semi colosales el mérito de la obra, huye de todo lo raquítico y desmedrado. Breton, Bouguereau y Laurens son los prohombres de este grupo y sus lienzos los que mas indeleble impresion han de dejar en todos los visitantes dotados de nobles sentimientos y de buen gusto artístico. Llevan impresa los cuadros de Breton una melancolía delicada que seduce con fuerza irresistible; plácele la luz amortiguada de los crepúsculos matutino y vespertino y pone en sus figuras una espresion tranquila, profunda á la vez, trasunto del alma del artista, del autor incomparable de *La Saint-Jean* y de otras obras no menos inspiradas.

En uno de los salones del Campo de Marte ha expuesto Breton *La fontaine* y *La glaneuse*, esta última una sola figura de dimension natural, campesina que lleva en sus hombros un haz de trigo al retirar de los trabajos de la siega. Es varonil su cabeza, hombrunas quizás las facciones de la aldeana, mas ¡qué serenidad respira su actitud entera! ¡qué bien se compadece aquel rostro que parece ser el de la «mujer fuerte» con la atractiva tristeza esparcida por todo el cuadro! ¡y cómo se comprende al mirarlo que aquella mujer con cuerpo robusto, rudo, ha de guardar un alma de sin par delicadeza!

Bouguereau ofrece un aspecto muy distinto del que tienen las obras de Breton. De dibujo correctísimo, bien puede afirmarse que el insigne Rafael de Urbino es su guia y su maestro. Dícenlo con elocuencia que no falla, sus vírgenes de líneas irreprochables, y sobre todo los embelesadores niños que dibuja con verdad y elegancia admirables y en los cuales se complace en acumular todas las dificultades del escorzo, sin fatiga y con una naturalidad que oculta perfectamente el estudio si por acaso ha sido este minucioso y largo. Ejemplos de lo que dejamos dicho son los niños de su cuadro *La charité*, sobre todo el que hay acurrucado al pié de la matrona y que es una verdadera maravilla, y el infante muerto de *La Vierge consolatrice*, obra de intenso sentimiento y en la cual la cabeza de la Santa Vírgen es modelo de dolor y al par de resignacion cristiana. El modo de pintar de Bouguereau ayuda á hacer brillar las excelencias de su dibujo, puesto que es pulcro hasta un extremo asombroso y huye de los empastes y de toda clase de efectos producidos por medios técnicos.

Laurens, el tercero de los artistas franceses que hemos citado como formando parte del primer grupo, se dió á conocer hace muy pocos años y hoy es objeto de generales aplausos por su cuadro *L'Etat major autrichien devant le corps de Marceau*.

Contábase por Paris estos dias que la obra de Laurens y *Juana la Loca* de Pradilla, eran sujeto de discusion en el Jurado para ver á cual de las dos se concederia una de las pocas medallas de honor que han de adjudicarse á la seccion de pintura, y se añadia que los jurados franceses optaban por el de su paisano, al paso que todos los jurados estranjeros se decidian por el de Pradilla. No viene á cuento que demos ahora nuestro voto, que podria quizás hacerse parcial, pero hemos referido lo que se dice y lo que se comenta para que adivinen por ello nuestros lectores el mérito real y positivo de los lienzos de Laurens y de Pradilla y como españoles se regocijen de que un compatriota haya estado próximo á obtener ahora, si no la ha obtenido ya, la distincion envidiable y envidiada que logró en 1867 el malogrado Eduardo Rosales con su precioso cuadro *El testamento de Isabel la Católica*.

Mas volvamos á Laurens de quien nos hemos apartado con la digresion anterior, para decir que su lienzo que representa el Estado mayor austriaco contemplando el cadáver del general Marceau es de composicion simple, bien ordenada, sin rebuscamiento de efectos en las actitudes de las varias figuras que la forman, y tratada con gran sobriedad en el colorido, algo triste como para armonizar mejor con la lúgubre escena representada. ¡Singular coincidencia la de los cuadros que se han disputado el premio de honor! En ambos se llora la muerte de un personaje, con expresion desesperada de dolor, hasta parecer locura ó serlo realmente en el de España; con expresion de pena y de admiracion á la vez ante el infortunio del soldado valiente, en el de Francia; doloridos los dos, con esa tónica que dígase lo que se quiera, ha sido, es y será siempre la mas vibrante, la mas conmovedora manejada por un artista inspirado, llámesele pintor, llámesele músico, llámesele poeta, así lo muestre gráficamente al general Marceau ó la Reina Juana, como cante á *Norma* y *Guillermo Tell* ó escriba la *Divina Comedia* y *Don Quijote de la Mancha*.

Al lado de los citados pintores en el grupo de los que se señalan por el concepto de sus lienzos ¿qué otros artistas franceses pueden colocarse? Sin negar que falten cualidades á ninguno de los que figuran en lugar distinguido en la galería de Bellas Artes del Campo de Marte, fuerza es decir que ni los cuadros de Cabanel, ni los de Robert Henry, ni los de Silvestre, Benjamin Constant, Delacroix y otros se

París 20 de Julio de 1878. F. Miguel y Badía.

El espíritu revolucionario

ANTES DE LA REVOLUCION

1715—1789

GACETILLA

DATOS GENERALES

TELÉGRAMAS

EL CORRESPONSAL AL «CENTRO COMERCIAL».

Buenos Aires, Agosto 29 de 1878.

CAMPO NEUTRAL

SECCION COMERCIAL

Operaciones de Bolsa

Montevideo, Agosto 29 de 1878.

Frutos del país

Ferro-Carril Central del Uruguay

TARIFA DE PASAJES

SALIDAS DE LOS TRENES DE MONTEVIDEO

Movimiento del Hospital

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—dia 29

Salidas—dia 29

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

FUNCION EXTRAORDINARIA

Para hoy viernes 30 de Agosto de 1878

Á BENEFICIO DEL PRIMER TENOR

D. Cárlos Bulterini

La grandiosa y espléndida ópera

NORMA

Lucia de Lammermoor

REMATES

Cárlos Moratorio é hijo

Ruano y Gomensoro

MUEBLES LUJOSOS

Por el mismo

JUDICIAL

Pitto y C.ª

Ricardo Vadillo

J. G. Previtali

Julio Nin Antuña

Valdez y Pirtz

Emilio Landinelli y C.ª

Ricardo Sicora y C.ª

E. Castellanos y C.ª

Gossell hnos. y Romaña

Carballo Romaña y C.ª

Cárlos G. Pieri y C.ª

SECCION JUDICIAL

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES

JUZGADO DE COMERCIO

JUZGADO DE LO CIVIL

A los curiales

Juzgado de Comercio

Dr. D. Adolfo Artagaveitia

Juzgado de Paz de la 3.ª seccion

Juzgado de lo Civil

AVISOS

Direccion

A. D. Manuel Frías

A. D. Francisco G.

Augusto Badel

Dr. Joaquín Zelaya

Galpon y herrería

Sociedad

Saladero y barraca

SEMILLA DE ALFALFA

INSPECCION DEL RESGUARDO

ALMANAQUE DEL SIGLO PARA 1879

A 20 cents. la docena

INDICE

C. CLARAMUNT

SOCIEDAD

Pastoril de Cebollatí

SECRETARIA

Direccion General de Instruccion Pública

OJO! OJO! OJO!

Precaverse de viles y nocivas falsificaciones

AMAZONAS

POSITIVA SORPRESA

ESPECIFICO DE MOCKFORD

Al público y al comercio

JARDIN DEL SIGLO

CALLE DE LA AGRACIADA, NUM. 184

A los propietarios

SECRETARIA

Comision de Instruccion Primaria

30 CENTÉSIMOS

BAZARCITO—331, Sarandí, 337 — Plaza Matriz

GRAN SASTRERIA

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ITUZAINGÓ

AU COIN DE RUE

Casa sin rival

ESPECIALIDAD EN ROPA HECHA Y SOBRE MEDIDA

E. Lafont.

ACEITE PURO

Hígado de Bacalao

FARMACIA DE LOS DOS LEONES

SECRETARIA

Ministerio de Gobierno

SECRETARIA

Direccion General de Instruccion Pública

GRAN DEPÓSITO DE PIANOS

ALMORRANAS

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Balance del mes de Junio de 1878

SOCIEDAD "MINÍ"

DULCES DEL BRASIL

Guayaba de cascao

MARTINS é IRMAO

Pedro Ferrés

ENFERMEDADES CRÓNICAS

Calle del Yí 201

REUMATISMOS

LIBRANZAS

Guipúzcoa, Vizcaya, Alava, Navarra, Zaragoza, Logroño, Santiago, Coruña y otros puntos, por cualquier cantidad, dan letras en la casa calle del Rincon, 111 y 113. Leunda hnos.

CIGARROS HABANOS

AVISOS MARÍTIMOS

Mensajerías Fluviales

Compañía del Pacífico

PARA EUROPA Y BRASIL

PARA EL PACÍFICO

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA

Royal Mail Steam Packet C.º

Mala Real Inglesa

EL VAPOR MONDEGO

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

SAVOIE

Società G. B. Lavarello y C.ª

EUROPA

Paquetes Correos Franceses MENSAJERIAS MARÍTIMAS

NIGER

GIRONDE

AVISOS Y ANUNCIOS

Al comercio La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de «Fulquet Bramon y C.ª», de mútuo acuerdo y por escritura pública estendida con fecha de hoy por ante el escribano D. Victorino José Cabral, queda disuelta completamente y á cargo del activo y pasivo D. Sebastian Fulquet.—Montevideo, Agosto 27 de 1878.—*Petrona Bramon.—Eladio Bramon.—Sebastian Fulquet.* a29.4

Al público Hay un maestro albañil que se encarga de hacer todos los trabajos del ramo, por un precio mucho mas equitativo que los demas [illegible] Quedan avisados.—Cerrito 31. a28.4

Al comercio Habiendo comprado á D. Juan Spiro Argiró, la parte que le correspondia en el cutter «Dos Amigos», de mi propiedad, invito á los que se consideren acreedores de dicho buque, para que presenten sus cuentas en la casa de los señores Rosoni y Colombino, calle Misiones número 19, dentro del término de ocho dias; previniéndoles que vencido dicho término no se hará reclamo alguno.—Montevideo, Agosto 26 de 1878.—*Nicolas Sirisaco.* a28.3

¡Atencion! [illegible]

Al público Y AL COMERCIO—[illegible] —Montevideo, Agosto 21 de 1878. *Federico Mandlé.* a.22.15

Al comercio [illegible] —*Dias Solari—Rafael Valls.* ag.20.15

Agencia DE COLOCACIONES Y CONCHAVOS — FRANCO-ORIENTAL — [illegible] —118, JUNCAL, 118. a14.15

Al comercio Y AL PÚBLICO EN GENERAL—[illegible] —Pintado, 13 de Agosto de 1878.—*José Barreira.* a14.15

Adolfo de San Vicente PROCURADOR—Calle de Mercedes núm. 188—Se encarga de toda clase de asuntos judiciales. a10.1mes

A los propietarios Se sacan las humedades de las casas sin necesidad de Blek ni revoques, al 70 por 100 de rebaja.—Calle Guaraní número 8. a23.1mes

Agua del aseo Para quitar las manchas de la ropa. [illegible] a20.1mes

Alberto R. Bertran Agrimensor y tasador público—Ofrece sus servicios, escritorio calle Canelones n.° 165. m.14-1. fin de año.

Barba y bigotes!! Para hacer crecer este ornamento que caracteriza el rostro del hombre, basta usar las fricciones dos veces en el dia con la afamada AGUA MEJICANA [illegible] Depósito en Buenos Aires, gran Bazar Colon calle Piedad n. 145, 147, 149; en Montevideo por mayor y menor, calle Sarandí 317. ag.14.1.mes.

Balanceador Y CONTADOR PÚBLICO Y DE NÚMERO—D. Salvador Cazeaux [illegible] alquileres de casas.—Montevideo, Agosto 2 de 1878. ag3.1 mes

Cándido Robido PROCURADOR—Calle Buenos Aires, 170.

Cupé Hay en venta uno nuevo recien construido que se dará por un precio muy reducido. Para tratar en la calle de las Piedras núm. 316. LVII

Dr. V. Stajano Calle del Cerro núm. 30—Consultas por la mañana de 1 á 3 de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónica, etc., con el aire comprimido, de 2 á 3 de la tarde. XXXV

Dr. Muridge y C.ª DENTISTAS AMERICANOS—25 de Mayo 256, antes 230, frente á la Confitería Oriental. II

Dorador Y PLATEADOR—146, calle Ciudadela, 146—Por el sistema eléctrico químico y galvano plástico en toda clase de metales. [illegible] —*Saverio San Juan.* VL

Dr. D. Julio Jurkowski Médico y cirujano.—Consultas de 12 hasta las 2 todos los dias. Calle de Arapey, núm. 137. LXIII

Estudio DE ABOGADO—Dr. D. Gonzalo [illegible] En Paysandú, calle del 18 de Julio n. 277, su hermano el Dr. D. Carlos María Ramirez.

El Dr. Joaquin Stajano Avisa al público que de regreso de Europa [illegible] IVL

Gratificacion Se ha extraviado [illegible] ag.22.8

Giros Sobre Pau, Orthez, Oloron, Tarbes, Bayonne, Mauleon, Toulouse, Burdeos y Paris.—Se dan á la vista ó á noventa dias por cualquier cantidad en la calle del Cerrito número 138. jn27.6m

Gervasio Muñoz Avisa á sus amigos y al público que ha abierto su Escribanía en la calle de Zavala núm. 129.

Hotel de Paris Unico hotel francés en Paysandú. English spoken. jl16.6meses

José María Perelló Abogado, ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres, n. 183.

Juan Cárlos Blanco Ha reabierto su estudio de abogado en la calle de Colon número 143. x

Luis Piñeyro DEL CAMPO—Abogado—Calle del Rincon, núm. 152, altos. al4.1mes

Matrimonio Se ofrece uno francés, sin hijos, el marido para jardinero, cochero ó mucamo y la mujer para cocinera ó mucama: preferirian para campaña. Tiene buenas recomendaciones. Ocurrir á esta imprenta. a29.3

Malaquita DEL AFAMADO DENTISTA ENAULT—Unico depósito calle Bacacay núms. 23 y 25. a4.1mes

Ojo Se vende una hermosa casa con cinco piezas, cielos-rasos de yeso, dos patios, cocina, cuarto para sirviente, letrina y jardin con árboles frutales, cincuenta varas de fondo, empedrado, todo pago, parte de los arrimos á cobrar, en la calle del Charrua número 20 frente al antiguo Recreo del Cordon, entre las calles Gaboto y Yaro: no perder esta pichincha, pues el dueño la dá por la tercera parte de su costo: para tratar, en la misma casa todos los dias. a29.5

Ojo! Ojo! COMERCIANTES—GRAN REBAJA DE PRECIOS: En la lomillería y talabartería de Bartolomé Castañar, calle 18 de Julio, n. 230, se venden los artículos pertenecientes á este ramo un 20 p. % mas barato que en otro establecimiento; las ventas se hacen por mayor y menor, y se venden los artículos garantidos. d30.1año

Oculista Calle Queguay, 150, esquina Uruguay. — Doctor Augusto Pertile, especialista en las enfermedades de la vista, se ha establecido en esta capital, por largo tiempo. Da consultas de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.
Domingo por la mañana gratis para los pobres. XX

Pruebas de mérito Cuatro medallas de diversos gobiernos, catorce años de instalacion, recomendaciones de médicos eminentes, y su aceptacion general, prueban á la evidencia el verdadero mérito que tiene la Hesperidina Bagley. a20.1mes

Pianos! Se liquida la acreditada casa al lado de la Matriz, Ituzaingo 169. Precios sumamente baratos.
NOTA—Pianos Plegel que valen $ 460 se dan por $ 360: id otras fábricas que valen $ 500 se dan por 400 pesos. LXV

Quitar los pelos!!! que se encuentran mal colocados en la cara! Se hacen desaparecer para siempre con una aplicacion de algunos minutos de la PASTA DEL HAREM atanquia de Mme. Rachel de Bruxelles, preparada por el químico Wagner. Esta pasta pone *sin peligro y sin dolor* el cútis tan liso como un espejo. Depósito en Buenos Aires, gran Bazar Colon calle Piedad n. 145, 147, 149; en Montevideo, depósito por mayor y menor, Bazar Parisien n. 317. ag.14.1.mes.

Recortes de papel Para confiteros y cigarreros, se venden en esta imprenta.

Repartidor Uno muy inteligente, y pudiendo dar garantías de su honradez y actividad, se ofrece para toda clase de reparto de esquelas y de folletos. Para las fúnebres puede ofrecer á los interesados, un índice general, de los domicilios por calles y alfabéticamente. Cobra cuentas, á módica comision, y hace reparto de funciones teatrales. Recibe ordenes en la imprenta de *El Siglo*, donde se le encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. ab19

Sucursal DE «EL SIGLO»—En la librería de Fermepin hnos., se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Trilladora El que suscribe está dispuesto á vender por un precio módico la parte que le corresponde de una máquina trilladora, á vapor, que tiene en sociedad con D. Mauricio Broun. para tratar ocurrir á la zuequería calle del Comercio núm. 130 de este pueblo.—Pando, Agosto 20 de 1878.—*Juan Saint Paul.* ag22.15

ANTONIO CARVALHO LERENA
ABOGADO
Y
PEDRO FERNANDEZ ECHENIQUE
PROCURADOR
Mudaron su estudio y escritorio á la calle de Misiones, núm. 218. jl.31.1mes

Artículos Recomendados
GUERLAIN, DE PARIS
15, Rue de la Paix, 15
Agua de Colonia imperial.
Sapoceti jabon de tocador.
Crema saponina (Ambrosial cream) para afeitarse.
Crema de Fresas para suavizar el cutis.
Polvos de Cypris para blanquear el cutis.
Stilboide cristalizado para el pelo.
Agua Ateniense y Agua Lustral para perfumar y limpiar la cabeza.
Shore's caprice,—Parfum de France.
Fleurs nouvelles, para el pañuelo.
Agua de Cedrat y Agua de Chypre para el tocador.

LIBRANZAS
Sobre España
En el almacen de Carrau y C.ª, calle Queguay números 197 y 199, se dan letras á tipo convencional sobre los siguientes puntos de España: Alicante, Almería, Adra, Barcelona, Bilbao, Coruña, Corcubion, Cartagena, Cádiz, Ferrol, Figueras, Gerona, Gijon, Ibiza, Luarca, Marin, Mataró, Madrid, Mahon, Oviedo, Puebla, Rivadeo, Sevilla, Santander, Tarragona, Vivero, Villagarcia, Vigo, Vendrell, Valencia, Vilazar, Zaragoza, Burgos, Logroño, Pamplona, San Sebastian, Victoria, etc. etc. jn.4.3 meses.

TAMAR INDIEN
GRILLON
Fruta laxante y refrescante
MUY EFICAZ CONTRA
el Restreñimiento, las Almorranas, la Jaqueca, las Congestiones cerebrales, etc.
Absolutamente indispensable á bordo de los buques en travesías largas.
PREPARADO POR
GRILLON, Farmacéutico
Paris, 27, calle de Rambuteau, 27, Paris.
Depósito en *Montevideo*:
A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

SOCIEDAD
Progreso Oriental
La Comision Directiva cita á los señores accionistas á reunion general para el martes 3 de Setiembre próximo entrante, en el salon de reuniones de la Bolsa, á la una y media, para nombrar nueva Comision Directiva ó imponerse del estado de la Sociedad. a29.3



MAGNESIA
DE
DINNEFORD
REMEDIO SOBERANO É INFALIBLE CONTRA LAS Acedías de estómago, los Dolores de cabeza, las Indigestiones, los Eruptos, los Escesos de bilis.
Recomendado muy eficazmente por los Facultativos contra la GOTA, los REUMATISMOS GOTOSOS, el MAL DE ORINA y las diversas *Afecciones de la vejiga.*
La MAGNESIA de DINNEFORD es realmente indispensable, puesto que siendo un medicamento suave y absolutamente anodino, puede administrarse á las criaturas, aun las mas tiernas, y á las mujeres delicadas ó indispuestas, aun en el periodo mismo de la preñez.
Depósito en *Londres*, New Bond St. W.
Rosario y Montevideo, A. DEMARCHI H.nos y C.ª

DIRECCION
DEL
Hospital de Caridad
AVISO
Estando autorizada interinamente esta Direccion para la *vacuna* y *revacunacion* general, avisa al público que los dias Martes y Viernes, de dos á cuatro de la tarde, se procederá á ella, en este Hospital.
Montevideo, Febrero 12 de 1878.
f.13.perm. *El Secretario.*



Société Française
DE SECOURS MUTUELS
Messieurs les sociétaires sont priés d'assister à l'assemblée générale qui aura lieu **Vendredi** 30 Août à 1 heure de l'après midi, au domicile de la Société, rue Arapey 228.—*Le Secretaire.* a22.8



Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 229, 241 y 243.

FAUSTO
POEMA GAUCHO
POR ESTANISLAO DEL CAMPO
Se vende en esta imprenta á 20 cts. el ejemplar.

ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
OREZZA
Agua mineral ferruginosa acidulada, la más rica en *hierro* y *ácido carbónico*.
Esta AGUA no tiene rival para las curaciones de las
GASTRALGIAS — FIEBRES — CLOROSIS — ANEMIA
y todas las enfermedades derivadas de
EL EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE
SOCIEDAD CONCESIONARIA, 134, Boulevard Sébastopol, en PARIS
Depósitos en *Rosario y Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

CARRERAS NACIONALES
PARA EL 1.° DE SETIEMBRE DE 1878

Programa

1.ª CARRERA — Á LAS 12 Y MEDIA

CRIOLLA — Una vuelta y distancia — Para caballos criollos, que nunca hayan corrido en carreras de Sociedad. — Entrada, 50 $ — Premio, 300 $ — Peso de los corredores, 145 libras.
J. Carrara, tordillo *Chambon*, chaqueta negra, gorro negro.
E. Lamarque, tordillo *Ponte el gorro*, chaqueta negra y punzó, gorro negro y punzó.
E. Gutierrez, picazo *Petróleo*, chaqueta negra y azul, gorro negro y azul.

2.ª CARRERA — Á LA 1

CAPRICHO — 10 cuadras por derecho, arreglada particularmente entre los caballos *Proscripto* y *Céfiro*, por 1,000 $ por cada parte, el caballo *Céfiro* recargado en 6 libras — Premio 300 $.
H. Areco, picazo *Céfiro*, chaqueta negra y gorro negro.
L. Rodriguez, zaino *Proscripto*, chaqueta azul y blanca y gorro azul y blanco.

3.ª CARRERA — Á LAS 2

PUEBLERA — Media vuelta y distancia — Para caballos que nunca hayan corrido en carreras de ninguna clase. — Entrada, 30 $ — Premio, 200 $ — Peso de los ginetes, 150 libras.
P. Galarza, malacara *Chaná*, chaqueta punzó y gorro punzó.
E. Gutierrez, gateado *Recluta*, chaqueta negra y gorro azul.
J. Carrara, rosillo *Caprichoso*, chaqueta negra y gorro negro.
Basigalupe, tordillo *Mojiganga*, chaqueta negra y gorro colorado.

4.ª CARRERA — Á LAS 2 Y MEDIA

MONTEVIDEO — Media vuelta y distancia — Para caballos criollos que nunca hayan corrido en carreras de Sociedad ó que nunca hayan ganado. — Entrada 30 $ — Premio, 200 $ — Peso de los ginetes, 150 libras.
J. J. Martinez, rosillo *Mendigo*, chaqueta solferino y gorro solferino.
J. Aguirre, moro *Aguila*, chaqueta violeta, gorro violeta.
E. Courtin, tordillo *Falúa*, chaqueta punzó, gorro punzó.

5.ª CARRERA — Á LAS 3 Y MEDIA

NACIONAL — Media vuelta y distancia — Para caballos criollos. — Entrada, 30 $ — Premio, 200 $ — Peso de los ginetes, 150 libras.
J. B. Gipps, zaino *Cacique*, antes *Satanás*, chaqueta morada y naranja, gorro negro.
J. Carrara, oscuro *Como quiera*, chaqueta negra, gorro negro.
P. de María, lobuno *Lobo*, chaqueta negra, gorro azul.

6.ª CARRERA — Á LAS 4

CARRERA DE TÍLBURI — Tres vueltas — Arreglada entre los caballos tordillo *Inválido*, y el malacara *Dexter* — Por 500 $ oro. — Premio, 150 $.
F. Sartori, tordillo *Inválido*, (montado), chaqueta Puebla, gorro Puebla.
Stok, malacara *Dexter*, (tílbury), chaqueta azul y blanca, gorro azul y blanco.

7.ª CARRERA — Á LAS 4 Y MEDIA

ITUZAINGÓ — Media vuelta — Para caballos criollos — Entrada, 30 $ — Premio, 200 $ — Peso de los ginetes, 145 libras.
M. Velazquez, moro *Desheredado*, chaqueta celeste y blanca, gorro celeste y blanco.
A. Zorrilla, moro *No jueguen*, chaqueta blanca, gorro punzó.
J. Leever, doradillo *Casupá*, chaqueta violeta, gorro violeta.

Nota—Los corredores se presentarán en traje de jockey, es decir: chaqueta y gorra del color que designe el interesado, siendo obligatorio el pantalon blanco y botas de montar.
El corredor que hiciere mal juego, perderá la carrera y será espulsado del Circo.
No podrá cambiarse el nombre primitivo de ningun caballo, salvo que se especifique en la propuesta; el que cambie el nombre sin hacer esta salvedad, perderá la carrera y no s considerarán válidas las apuestas que se hayan hecho en pró ó en contra.

COMISION

Presidente honorario—D. Lorenzo Latorre.
Presidente—D. Ernesto Courtin.
Vice-Presidente—D. Manuel M. Aguiar.
Tesorero—D. Horacio Areco.
Secretario—D. Eduardo Martinez.
Jueces de Apelacion—D. Máximo Santos, D. Luis E. Perez, D. Enrique Estrázulas, D. Estanislao Uriarte, D. Juan José Aguiar.
Jueces de raya—D. Manuel M. Aguiar, D. Francisco S. Rosas, D. Juan José Martinez, D. Luis E. Perez, D. Rudecindo Varela, D. Pedro Zas.
Jueces de partida—D. Guillermo Cooper, D. Jorge A. Morrison, D. Juan F. Santos, D. Juan Cánava, D. Manuel Llambí, D. Máximo Tajes.
Encargados de la balanza—D. Juan Leever, don Francisco Cotens, D. H. Salmon, D. Eugenio Gutierrez.
Encargados de la cancha—D. Luis Rodriguez, D. Pastor Victorica, D. J. B. Gipps.
Jueces de mal juego—D. Eduardo Larrobla, D. Angel Cuervo, D. Felipe Víctora, D. Fernando Nebel, D. José Gutierrez, Dr. Fleuri.

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR.
EL ACEITE CHEVRIER *es Desinfectado* por medio del alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.
EL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO es la única preparacion que permita administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.
ACEITE CREOSOTIZADO remedio muy eficaz contra las afecciones del pecho.
Depósito general en Paris: 21, rue du Faubourg-Montmartre


ORDENADO por TODAS *LAS CELEBRIDADES MÉDICAS* de FRANCIA y EUROPA, contra las ENFERMEDADES DEL PECHO, AFECCIONES ESCROFULOSAS, CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD, TISIS, BRONQUITIS, RAQUITISMO.
En *Rosario y Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª
Comendador del Medjidié y de la Real Orden de Isabel la Católica.

AL PÚBLICO
Únicos elaboradores

Únicos elaboradores
DE
CAFÉ MOLIDO
POR MAYOR Y MENOR
Torrefaccion del café por el aire concentrado — Economía de un 25 por ciento
CALLE DEL 18 DE JULIO, NÚM. 22
Para acortar distancias á nuestros numerosos favorecedores, hemos trasladado nuestro establecimiento á la calle del 18 de Julio n. 22 (antes en la calle Colonia núm. 238). La aceptacion plena que ha merecido del público nuestro café molido, debido al *procedimiento especial conocido únicamente por nosotros* de que nos valemos para su elaboracion, nos autoriza á exhortar á que visiten nuestra casa á los proveedores en general de establecimientos de beneficencia pública, de la marina de guerra y mercante, de los batallones y á los gerentes ó dueños de establecimientos en que se emplee personal de dependientes ó jornaleros, etc., etc.; pues encontrarán en ella las clases de café que necesiten, con superioridad y economía notable sobre cualquier otro café molido.—Prevéngase el público de las *falsificaciones ó imitaciones que se fraguan con profusion* de nuestra mercancía.—Fíjarse bien en el *tipo* de nuestro envase que es como se dibuja al frente de este aviso, *y muy especialmente en que el sello de talco que dice «Dos Americanos» con que va cerrada la tapa de cada tarro no esté roto ó cortado.*—Se lleva á domicilio.
XVII-d ½ **Dos Americanos.**

ANTI-TISICO DE CATTIAUX
LICOR TÓNICO Y RECONSTITUYENTE
Este **LICOR**, de un sabor muy agradable parecido al del vino de Málaga, sobrepuja, como tónico á todos los *Vinos quinquinas*. — Cura rápidamente los *Resfriados, Catarros, Bronquitis* y *Laringitis*, agudas ó crónicas, calma las *Calenturas* y las *Palpitaciones*, reanima las *Fuerzas*, los *Músculos* y hace *libre la respiracion.* — Su tónica y depurativa accion tiene una influencia muy eficáz contra *los Infartos escrofulosos.*
Su eficacia en las enfermedades cutáneas es sabida hace muchos años.
El **ANTI-TISICO CATTIAUX** es el agente más activo y seguro para la curacion de las *Afecciones nerviosas* como la Gastralgia, la Dyspepsia, la Clorosis el Baile de San Victor y hasta la Epilepsia.
Depósito general en la **Farmacia GILLET**, 7, calle des Trois-Bornes, en Paris.
En Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI HERMANOS Y C.ª

Los Hérpes, las Escrófulas, las Afecciones de la piel y las Enfermedades Sifilíticas
SON CURADAS RÁPIDA Y RADICALMENTE CON EL
JARABE DEPURATIVO DEL D.r GIBERT
Individuo de la Academia de Medicina de Paris y Medico-Jefe del Hospital de S. Louis.
Resulta de los experimentos llevados a cabo, desde 1841 hasta la fecha, en los *Hospitales Paris, Londres*, etc., que este JARABE, aprobado por la *Academia de Medicina* es el mejor, el mas eficaz y el mas económico de cuantos depurativos se conocen.
EXIJANSE LAS FIRMAS DE GIBERT & BOUTIGNY Y EL SELLO AZUL DEL GOBIERNO FRANCEZ.
En *Paris*, Farm. BOUTIGNY-DESLAURIERS, 31, calle Cléry; *Montevideo*, A. DEMARCHI H.nos y C.ª, y en todas las Farmacias.

ACEITE MORENO-CLARO
DE HÍGADO DE BACALAO
DEL D.r DE JONGH
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA HAYA,
CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR DE FRANCIA,
CABALLERO DE LA ÓRDEN DE LEOPOLDO DE BÉLGICA,
COMENDADOR DE LA ÓRDEN DE CÁRLOS III DE ESPAÑA,
COMENDADOR DE NÚMERO DE LA ÓRDEN DE ISABEL LA CATÓLICA DE E
COMENDADOR DE LA ÓRDEN DE CRISTO DE PORTUGAL,
OFICIAL DE LA ÓRDEN DE SAN MAURICIO Y SAN LÁZARO DE ITALIA.
Recetado por los Médicos mas notables con óptimos resultados contra
la TÍSIS y las ENFERMEDADES DEL PECHO, la DEBILIDAD GENERAL,
el DESFALLECIMIENTO DE LOS NIÑOS,
la RAQUÍTIS y todas las AFECCIONES ESCROFULOSAS.
Reconocido por las autoridades médicas y científicas mas eminentes por ser sin duda alguna el puro, el mas agradable al paladar, y el mas eficaz de cuantos se conocen.
☞ EL ACEITE MORENO-CLARO DE HÍGADO DE BACALAO del D.r DE JONGH se vende SOLAMENTE en botellas selladas con una cápsula metálica de patente de BETTS estampada encima con el sello del D.r DE JONGH y al lado su firma y la firma de ANSAR, HARFORD & C.º
SIN ESTAS MARCAS SOBRE LA CÁPSULA NINGUNA BOTELLA PUEDE SER LEGÍTIMA.
Cuidado con las Imitaciones y Falsificaciones.
Únicos Consignatarios, ANSAR, HARFORD & C.º, 77, Strand, Lon
Se vende en todas las principales Farmacias del Mundo.
Depósitos en *Rosario, Montevideo y Buenos-Ayres*, A. DEMARCHI HERMANOS Y C.ª

PREVENCION
En virtud de la ley nacional protectora de las marcas de fábrica, los Sres. Lanman y Kemp previenen á todos los que falsifiquen ó imiten los folletos, los envoltorios, las etiquetas, los frascos, las botellas ó envases de las siguientes preparaciones, que serán perseguidos por sus agentes en esta ciudad con todo el rigor de dicha ley.—Agua de Florida de Murray y Lanman; Tónico Oriental; Aceite de hígado de Bacalao; Pectoral de Anacahuita compuesto de Kemp; Zarzaparrilla y píldoras de Bristol. jul°.3 meses



Depósito Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

LAS
PILDORAS
DEL DOCTOR
DEHAUT
DE
PARIS
Son el mejor, el mas seguro y [illegible] agradable de los purgantes, porque [illegible] con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia [illegible] perfectamente toleradas.
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi [illegible] Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

MEMORANDUM DE MEDI[illegible]
CIRUJÍA Y PART[illegible]
por el D.r A. CORLIEU
Laureado por la Academia de Medicina de [illegible]
TRADUCIDO DEL FRANCES POR
Don A. G. CALDERON
Doctor en Medicina de la Facultad de [illegible]
Tomo pequeño in-octavo de 700 [illegible]
Con 423 grabados intercalados en el [illegible]
Librería J. B. BAILLIÈRE y Hijos, 19, calle de Hautefeuille [illegible]
Depositarios en Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo: A. DEMAR[illegible]

CARBON DE PIE[illegible]
PARA COCINA
PARA HERREROS Y PARA MÁQUINAS [illegible]
La barraca de E. Hamilton y C[illegible]
situada en la calle de las Piedras, núm. [illegible] mudado á la calle de Maciel, núm. [illegible]
En ella encontrarán los que lo necesit[illegible] de piedra bueno y muy barato.

Canarios hamburgueses
Recien llegado de Europa, he traido una gran variacion de pájaros de todas clases y especialmente buenos canarios, que los ofrezco al público á precios módicos.—*C. Schuppe.*
Calle 25 de Mayo, 237, al lado de la Confitería Oriental. al8.1mes



AGUA DE MELISA
de los Carmelitas
BOYER
Único sucesor de los Carmelitas
PARIS, 14, Calle de l'Abbaye, 14, PARIS.
Contra la Apoplejía, el Cólera Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones, Fiebre amarilla, etc. *Véase el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.*
Exíjase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegadalos frascos de todos tamaños. — Exíjase la firma de:
Depósitos en todas las Farmacias de las Américas.
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito 239, 241 y 2[illegible]

BASTA DE NEVRALGIAS FACIALES!! — BASTA DE DOLORES DE MUELAS!!
TOPICO INDIO
Este nuevo remedio, tan justamente apreciado, los cura casi instantaneamente.
Una sola aplicacion dentro del OIDO malo basta las demas veces.—Consúltese con cuidado el prospecto que acompaña cada cajita. — *Exijir la Marca de fabrica.*
Depósitos: *Paris*, Farm. COLMET, 26, r. du Temple.—*Rosario y Montevideo*: A. DEMARCHI H.nos y C.ª

PAPIER FAYARD et BLAYN
Para los Dolores, Reumáticos, Irritaciones del Pecho, Lumbagos, Llagas, Quemaduras y Sabañones, Callos, Juanetes y Ojos de Gallo.—Venta por mayor, en Paris, calle N.ve-St-Merry, 40.
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 2[illegible]

Emilio Landinelli y C.ª
CASA DE REMATES Y COMISIONES
114—CALLE RINCON—114
Se encargan de colocar y procurar dinero á interés sobre hipotecas, como igualmente de la compra y venta de propiedades urbanas y rústicas.
Tenemos actualmente disponibles varias cantidades de dinero para colocar al uno y uno y cuarto por ciento de interes, como tambien tenemos encargo de vender varias casas situadas en la vieja, nueva y novísima ciudad, entre ellas algunas de mucho valor. ag2.1mes

LETRAS
POR CUALQUIER CANTIDAD
Sobre Pau, Oloron, Bayonne, Orthez, ó cualquier otro punto de los Piri[illegible] se dán en el escritorio de
H. COHE y C.ª (ANTIGUAMENTE DAGUER[illegible])
Calle del Rincon, número 37.

SORDERA
TODOS aquellos que no han nacido con esta enfermedad, pueden curarse RADICALMENTE!! con las afamadas GOTAS DIVINAS del Dr. Buchonser, de Hamburgo, conocido en Europa y América del Sud, como el mas poderoso remedio para curar la SORDERA, los ZUMBIDOS, y todos los DOLORES DE LAS OREJAS. Para hacer mas fácil su empleo se adjunta un prospecto en 6 idiomas.—Del mismo doctor para las enfermedades de los
OJOS
AGUA SANTA afamada en el Brasil desde 4 años donde hizo curas maravillosas á personas que habian agotado todos los remedios conocidos hasta hoy. Cura la CATARATA, OPHTALMIAS, INFLAMACION, VELO, FLAQUEZA DE VISTA, con un prospecto en 6 idiomas.—Depósito en Buenos Aires calle Cangallo, 322; en Montevideo, por mayor y menor, único depósito, calle Sarandí, núm. 217
BAZAR PARISIEN
al4.1mes

DESCUBRIMIE[illegible]
NO MAS AS[illegible]
NI AHOGOS NI [illegible]
GRACIAS Á LOS
POLVOS del D.r C[illegible]
de *Marsella* [illegible]
Depósito en *Monte*[illegible]
A. DEMARCHI H.nos [illegible]

TARJETAS DE VISITA
A 5 REALE[illegible]
EL CIENTO
Se hacen en esta imprenta

SOCIEDAD
PROGRESO DEPARTAMEN[illegible]
2.ª COMPRA
Se invita á los Sres. Accionistas á que se [illegible] ten del 27 del corriente en adelante, en el [illegible] calle del Cerrito núm. 305, para recibir dividendo de 10 p. %, por arrendamientos [illegible]
a23.10 Montevideo, Agosto 23 de [illegible]



OPRESIONES — TOS, CATARROS, CONSTIPADOS — **ASMA** — NEURALGIAS — CURADOS Por los CIGARILLOS ESPIC
Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios. (*Exigir esta firma* . J. ESPIC.)
Venta por mayor J. ESPIC, 128, rue Saint-Lazare, Paris.
Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*, A. DEMARCHI HERMANOS Y C.ª

JARABE Y PASTA DE BERTHÉ Á LA CODEINA
Medicamento admitido en el Formulario oficial del Gobierno francés, gracia á sus efectos infalibles y seguros contra la *gripe*, el *catarro*, la *coqueluche*, la *bronquitis*, la *tisis* y todas las irritaciones del pecho. Depósito en Paris, casa BERTHÉ, 29, calle des Ecoles, y en todas las Oficinas de Farmacia del Estrangero. — *Cuidado con las falsificaciones, y las imitaciones fraudulentas.*
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

INJECTION BROU HIGIÉNICA INFALIBLE Y PRESERVATIVA
La única que cura sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales Boticas del universo. (*Exíjase el método*). 30 años de éxito. *Paris*, en casa de Jules FERRÉ, Farmacéutico, 102, calle de Richelieu, sucesor de Brou.
Depósito. Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

FOLLETIN 174

EL MONAGUILLO
DE LAS SALESAS
POR
D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

Desesperábase cada vez mas el traidor; sus ojos relumbraban y de sus labios salian horribles blasfemias, en tanto que el monaguillo se reia cada vez mas estrepitosamente.

[illegible]

disparase la pistola, y si alguien intentaba estorbarle el paso, tenia las suyas el criminal, y ademas la espada y un puñal, y podia muy bien hacer frente á cuatro ó seis hombres y abrirse paso.

Todo esto lo pensó en un instante, repetimos, y poniéndolo en ejecucion, dió un salto con la ligereza del tigre y empezó á subir la escalera.

Empero en aquel momento resonó un grito destempiado y una voz grave y enérgica que esclamaba:

—¡Tripas de Satanás!

Y de escalon en escalon, rodando y botando, descendió un bulto informe que fué á chocar contra las piernas de Antolin, haciéndole perder el equilibrio y rodar tambien hasta la cueva.

De las manos del sirviente se escaparon las pistolas.

Medio aturdido por el golpe, se revolvió un instante el criminal; y como el instinto de conservacion puede mucho, levantóse, y por segunda vez dirigióse á la escalerilla, empezando á subir.

Otra vez tuvo que detenerse porque le salió al encuentro el señor Anton Remacha.

—¡Atras!—gritó el hidalgo, mientras llevaba la diestra al bolsillo donde guardaba el puñal.

El chispero no pronunció una palabra, sino que levantó el brazo derecho y dejó caer el puño sobre el pecho de Antolin, haciéndole rodar.

Entonces no se levantó el miserable.

No habia dejado de existir, pero habia perdido el conocimiento.

A su lado estaba la beata y exhalaba desgarradores lamentos.

No es menester decir que Anton Remacha habia echado á la bruja por la escalera cuando Antolin subia la primera vez.

Todo habia concluido.

En el subterráneo brillaron de pronto algunas luces.

Pocos momentos despues, al lado de María se encontraban su padre, Ginesillo y el chispero, con linternas sordas, de que se habian prevenido y acababan de abrir.

Los subterráneos estaban en comunicacion con los de la casa de los Duendes, y así se esplica lo que acabamos de referir.

Anton Remacha cogió á María entre sus brazos y subió la escalera seguido de D. Juan y de Ginés.

El aire puro y libre fué bastante para que la jóven recobrase el conocimiento.

Abriéronse sus ojos, y con profunda sorpresa fijó la mirada en aquellas tres personas queridas.

—¡Hija de mi alma!—exclamó D. Juan.

—¡Padre mio!—dijo la sensible niña, arrojándose en los brazos del caballero, y dejando escapar de sus ojos un torrente de lágrimas.

En el interior de la cueva seguian resonando los lamentos de la beata.

Ginés dejó caer la compuerta.

¿Y doña Sofía de Coello?

Habia desaparecido.

¿Y D. Luis Pizarro?

Estaba en la casa de los Duendes.

La escena iba á cambiar de aspecto.

Habia terminado una lucha horrible, que probablemente costaria la vida á dos personas; pero otra lucha de muy distinto género iba á principiar, lucha de nobles sentimientos, y de la que dependia tal vez la vida de otras cuatro personas, es decir, de María y Ginés, de Isabel y Pizarro.

CAPÍTULO VI

La última prueba de grandeza de alma del monaguillo

Un cuarto de hora pasó sin que les fuese posible entrar en esplicaciones sobre lo que acababa de suceder.

El llanto habia sido para María un saludable desahogo y el mas dulce consuelo.

Anton Remacha habia abrazado á la jóven mientras pronunciaba frases de ternura y terribles juramentos.

Los ojos del chispero, que poco antes relumbraban con el fuego de la mas reconcentrada ira, se habian humedecido, y le faltó muy poco para que en abundancia corriese tambien el llanto por su ennegrecido rostro.

El arrebato de cólera habia pasado, y ya el honrado Anton no se sentia conmovido más que por la ternura.

Si en aquellos momentos se hubiera presentado Antolin, el herrero no habria hecho más que lanzarle una mirada de desden profundo.

D. Juan de Silva habia quedado inmóvil, con la cabeza inclinada sobre el pecho y el rostro pálido y contraido.

La situacion no podia ser más grave para él.

¿Cuál debia ser su conducta?

Esto se preguntaba sin cesar.

Desde que vió en peligro la honra de su hija, no palpitó el corazon del caballero sino á impulsos del amor paternal.

En aquellos momentos terribles hubiera sacrificado mil veces la existencia por salvar á María, y le era forzoso reconocer que la salvacion se debia solamente al monaguillo.

Este permaneció tambien inmóvil y silencioso.

Habia cruzado con María una ardiente mirada de ternura inmensa, una mirada no más, y luego la frente pálida del noble mancebo habíase inclinado, quedando en una actitud que revelaba la más profunda tristeza y aún el dolor.

Ya nada tenian que hacer en aquel sitio; pero antes de abandonarlo era preciso que determinasen sobre la suerte de las dos miserables criaturas que habian quedado encerradas en la cueva.

Ginés rompió al fin el silencio.

—Caballero,—dijo con voz grave y pausado tono, y dirigiéndose á D. Juan,—vamos á separarnos quizás para siempre, y debemos fijar nuestra situacion para que todos nos hagamos justicia.

—¡Para siempre!—replicó vivamente el señor de Silva.

—Tened la bondad de escucharme.

—Dí cuanto quieras, que ni con la vida podria pagarte lo que has hecho por mí.

—Señor D. Juan, amé á vuestra hija cuando no era mas que una huérfana tan pobre como yo, y mucho mas desgraciada, puesto que ni siquiera un nombre plebeyo tenia. Mi amor era puro, y sobre todo desinteresado, pues ni remotamente pude sospechar que la inocente criatura, que hubiera muerto de hambre y en el mas triste abandono sin la generosidad de un noble corazon, era la hija de un gran señor.

—Mi querido Ginés,—dijo dulcemente el señor de Silva,—tu desinterés, tus elevados sentimientos no los he puesto nunca en duda, y voy á darte una prueba de que sé apreciarlos y soy tambien agradecido.

—Esperad, que aún tengo bastante que decir.

—Lo diré yo: has podido abusar de la candidez de mi hija, y no lo has hecho; has debido odiarme, porque yo era un estorbo á tu felicidad, y por lo menos me has respetado; conoces secretos con cuya revelacion era muy fácil perderme, y los has guardado, cumpliendo así tus promesas, á pesar de que yo no he cumplido con toda exactitud las mias; quisieron asesinarte, conocias al asesino, has podido vengarte y no te has vengado; y como si todo esto fuese muy poco para probar lo que vales, para convencerme de que eres digno de la mano de mi hija, acabas de salvarla de la deshonra, que es mil veces peor que la muerte.... ¡Oh!... lo reconozco á la faz del mundo, soy pequeño cuando me comparo contigo, y lo que es mas....

—Perdonad,—interrumpió Ginés;—no he querido probaros que soy grande....

—Basta; he adoptado una resolucion, y por nada del mundo retrocederé. Los criminales recibirán el castigo que merecen, y tú, noble criatura, tú pobre monaguillo, serás el esposo de mi hija, de la hija del gran señor....

—No,—interrumpió Ginés.

—¿Qué dices?—preguntó con asombro D. Juan.

—He luchado para arrancar la máscara al traidor y salvar á vuestra hija. Ya lo he conseguido, y estoy sobradamente recompensado con la satisfaccion de haber cumplido mi deber.

—¡Ginés!...

—No, y mil veces no, y mi resolucion es firme; os lo juro por la sagrada memoria de mis padres, por la salvacion de mi alma.... ¡Oh!... No, caballero; no compraré mi dicha á costa de la desdicha de otras criaturas que valen por lo ménos tanto como yo.

D. Juan quedó aturdido y no acertó á replicar.

—Amo á vuestra hija,—prosiguió diciendo el monaguillo con acento que penetraba hasta lo más recóndito del alma del caballero;—amo á vuestra hija, y bien sabe Dios que mi amor no se extinguirá sino con mi existencia; pero....

—¡Por quien soy!.... ¿Has perdido el juicio?..... ¡Vive el cielo!.... Estás incomprensible....

—Me explicaré.

—Amas á mi hija, tu felicidad es su amor....

—Antes que mi amor está mi conciencia.

—¿Y de qué puede acusarte?

—En presencia del señor Anton Remacha, todo puede decirse.

—Acaba.

—Os prometí guardar secreto sobre la muerte de D. Fernando de Carvajal, y en cambio vos me disteis vuestra palabra de no disponer de la mano de María.

—Hemos cumplido nuestra promesa....

—Os devuelvo vuestra libertad absoluta, y por consiguiente yo quedo tambien en libertad...

—¡Oh!...

—Os aconsejo que mañana mismo salgais de Madrid y os oculteis donde no pueda encontraros la justicia, esperando á que el nuevo rey por premio á mis servicios os indulte, si es que D. Pedro quiere perdonar al que mató á su hijo; y despues, como D. Fernando perdió la vida en buena lid y el sangriento lance no es una deshonra para vos...

—Comprendo,—murmuró D. Juan con voz reconcentrada.

—Huid, porque pasado mañana me presentaré al juez que entiende en la causa, y el misterio se aclarará.

El rostro del señor de Silva se tornó lívido.

Por su frente corrieron algunas gotas de frío sudor.

María exhaló un grito y fijó una mirada de mortal angustia en Ginés.

—¡Cuernos de Satanás!—exclamó el chispero abrazando al monaguillo.—Así, así... ¡Mil truenos!... Tienes un gran corazon... ¡Rayos!... Que te echen ahora en cara la humildad de tu cuna.

—Ya lo veis,—dijo Ginés, siempre dirigiéndose á D. Juan,—ante todo escucho la voz de mi conciencia, que me acusaria, que me atormentaria horriblemente si el egoismo me cegase hasta el punto de entregarme á los goces de mi amor, en tanto que la noble doña Isabel consumia su triste existencia en el claustro, y el no menos noble D. Luis moria desesperado, maldiciendo su estrella y tal vez dudando de la justicia divina.

—¡La conciencia!—murmuró D. [illegible] sorda.

—¿Acaso duerme la vuestra?

—No.

—¿Nunca se ha levantado para recordaros vuestro deber?

—Sí, y he sufrido, y... ¡Oh!...

—Mi resolucion es firme, ya os lo he dicho.

—¡Otra leccion de grandeza de alma!... No, no será ménos que un pobre niño... Yo tampoco cambiaré de resolucion; quiero que seas esposo de mi hija, y lo serás; y no te presentarás tú á los jueces para pronunciar el nombre del que cara á cara y en buena lid mató á D. Fernando de Carvajal, sino yo, nadie más que yo; y si D. Pedro quiere perdonarme cuando conozca los motivos que me impulsaron á sacar la espada, tú, el esposo de mi hija, pedirás el indulto para tu segundo padre, y si el perdon no lo alcanzo...

—D. Pedro de Carvajal es noble de corazon.

María exhaló otro grito, pero grito de alegría, júbilo inmenso, y volvió á caer en los brazos de su padre.

—¡Vive Dios!—murmuró el chispero con voz ahogada.—Se empeñaron en hacerme llorar y l[illegible] conseguido... ¡Rayos y truenos! ¡Cien mil legiones de condenados!... Me ahogo... Concluyamos... ¿qué hacemos aquí?

La escena no podia ser mas tiernamente conmovedora.

Todo estaba concluido.

Doña Isabel y D. Luis iban tambien á ser com[illegible]tamente dichosos.

—Padre mio,—dijo María despues de algunos minutos;—no quiero que el primer dia de nuestra felicidad sea tambien de triste recuerdo.

—¿Qué deseas, hija de mi alma?

—El perdon para nuestros enemigos, para el desdichado que abusó de vuestra noble confianza.

—Yo lo perdono,—dijo Ginés.

—Y yo... ¡Mil truenos! yo... no lo sé,—[illegible] Anton.

—¡Por Satanás!... En fin, caballero, debeis p[illegible]nar, siquiera para dar ejemplo á D. Pedro de Carvajal... Yo tambien perdono.

El Sr. de Silva reflexionó.

—Perdonaré,—dijo despues de algunos mi[illegible]—pero no me parece prudente devolver la li[illegible] al traidor miserable en este momento y sin e[illegible] alguna garantía que nos ponga á cubierto [illegible] asechanzas en lo porvenir. Aquí quedarán en[illegible]dos, y mañana determinaremos lo que co[illegible] hacer. Y en cuanto á doña Sofía de Coello...

—Puesto que huyo, dejadla padre mio.

—Sea, dijo Ginés.

Y se acercó á la compuerta y corrió el cerro[illegible]

A ninguno de ellos le ocurrió pensar que [illegible] trascurso de la noche le era fácil al hidalgo a[illegible] compuerta y huir, pero esto no tenia gran i[illegible]tancia para aquellas nobles criaturas, porqu[illegible] bian decidido perdonar.

No quedaban ya de la luz del dia más q[illegible] resplandores del crepúsculo.

El horizonte se habia despejado.

Salieron de la casa para volver á las S[illegible] donde habia quedado el coche de D. Juan.

María se apoyó en un brazo de su padre, [illegible] apénas podia sostenerse.